



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Universidad de la República
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Sociología

Licenciatura en Sociología
Monografía final de grado

Hiper (In)Visibles
La vida cotidiana urbana de mujeres trans en Montevideo

Noelia Beltramelli

Tutor: Sebastián Aguiar

Co-Tutora: Valentina Torre

Abril 2022

“Cuando pasamos por la vida sin dejar una huella es porque no hubo una historia y nosotras pasamos por esta vida dejando una gran huella.”

Karina Pankievich, 2019.



1

¹ Imagen: Leho De Sosa, “La Contracultural” (2021). Online. Disponible en: https://instagram.com/la_contracultural?utm_medium=copy_link

Índice

Resumen.....	5
Presentación del tema.....	6
Fundamentación de la importancia social	6
Fundamentación de la pertinencia sociológica.....	8
Marco teórico	10
El estudio de las ciudades: ¿orden natural o desigualdad planificada?	10
Aportes del urbanismo feminista: las perspectivas y necesidades de los habitantes de la ciudad	12
Aportes para el estudio de sujetos y grupos en situaciones de vulnerabilidad y desigualdad: el caso de las mujeres trans	14
Mujeres trans: identidades disidentes del sistema sexo-género	15
Antecedentes	17
Investigaciones desde el urbanismo feminista y queer.....	18
Antecedentes nacionales: estudios sobre población LBGTI+, personas trans, y su vínculo con lo urbano	21
El problema de investigación	26
Diseño Metodológico	27
Fuentes Utilizadas y Técnicas Aplicadas	28
Ventajas de las técnicas utilizadas.....	31
Dificultades a tener en cuenta para futuras investigaciones	31
Análisis.....	33
“T” de ¿trans?: Cómo nombramos y cómo se nombran los sujetos que estudiamos	33
Las mujeres trans en Montevideo: caracterizando a la población de estudio.....	34
Características sociodemográficas	35
El trabajo.....	37
El trabajo sexual.....	39
La salud.....	40
Vida cotidiana en la ciudad: vivir, transitar y habitar Montevideo.	40
Moverse por Montevideo: el ómnibus como heterotopía de la ciudad.....	41
El tránsito diurno por Montevideo: más que una rutina, una práctica urbana disidente.....	42
El trabajo sexual en la ciudad	43
La noche.....	44
Renegociaciones y posibilidades de expresión de la identidad en el espacio urbano	46
Cambios legales y cambios culturales: materialización de los procesos en la ciudad.....	46
El acoso callejero de cada día	47

Pueblo chico ¿infierno grande? Miradas sobre el interior del país en comparación con Montevideo	50
La ciudad como escenario de militancia y agencia política	53
La militancia en organizaciones	53
“Las mujeres trans, las travas, hacemos activismo desde que nos paramos en la puerta de la casa y salimos para la calle”. Militancia cotidiana en el espacio público.	55
La Marcha por la Diversidad	56
La campaña por la aprobación de la Ley Trans	57
Reflexiones finales	58
Bibliografía	62
Anexos	68

Resumen

Montevideo no es una ciudad única y uniforme. Es dinámica y en ella se entrecruzan visiones dentro de un espacio que integra desigualdades, conflictos y luchas de poder como parte conformante de sí. Las mujeres trans han sido históricamente invisibilizadas, sus voces han sido silenciadas y no han podido ejercer libremente su *derecho a la ciudad* (Lefebvre, 1969). En la última década, algunos trabajos de investigación empiezan a caracterizar y arrojar luz sobre este grupo de la población en general, y particularmente sus dinámicas y problemáticas urbanas. Esta investigación se propone estudiar la vida cotidiana urbana y las significaciones y visiones asociadas de mujeres trans que habitan Montevideo y generan ciertas *imágenes ambientales* (Lynch, 1960) sobre esta.

Específicamente, se busca conocer recorridos y prácticas diurnas y nocturnas, usos del espacio y lugares relevantes para esta población y los significados asociados. También se buscará visualizar espacios y momentos en los que se dan renegociaciones sobre sus identidades y los aspectos que constriñen la vida urbana cotidiana, así como el lugar de agencia política y resistencia a través de la militancia en organizaciones y la politización cotidiana de la identidad de género en la ciudad.

¿Qué implica ser mujeres trans y transitar el espacio urbano? A partir de una primera caracterización con base en datos cuantitativos de 2011 y 2016, entrevistas en profundidad (2019) y un grupo de discusión de mujeres trans (2017) se buscó conocer los aspectos mencionados previamente.

Dentro de las principales conclusiones de esta investigación surgen las diferencias entre el tránsito diurno y nocturno en la ciudad, con los significados y vivencias asociados al trabajo en general y al trabajo sexual en particular. Se visualizan las implicancias de ocupar espacios no esperados como avance en comparación con el pasado reciente, pero también como conquista no concluida y como tensión cotidiana. Y es en este marco que la militancia aparece como parte de la vida de todas las mujeres trans, más allá de las organizaciones sociales, como ejercicio cotidiano, transitando la ciudad, ocupando espacios, interactuando y muchas veces informando activamente a quienes las rodean, en un ejercicio constante de politización de sus identidades y experiencias con la ciudad como escenario privilegiado para estas actividades.

Palabras clave: habitar, mujeres trans, ciudad, cuerpos *disidentes*.

Presentación del tema

Fundamentación de la importancia social

En las últimas décadas en el Uruguay las personas trans han formado parte de la agenda pública por encontrarse en una situación de vulnerabilidad y comenzar a ser objeto de legislación y políticas sociales. Hasta la fecha se han realizado múltiples políticas destinadas a este sector como resultado de un progresivo y creciente diálogo entre los grupos de la sociedad civil organizada por los derechos LGBT y el Estado. Algunos ejemplos de ello son las capacitaciones laborales así como llamados exclusivos a personas trans o con una cuota específica de acceso para personas trans (por ejemplo, 2% en el programa Uruguay Trabaja)². También desde el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) se extendió el acceso de la Tarjeta Uruguay Social para este grupo de la población. En cuanto al acceso a servicios de salud, este grupo tienen peores indicadores en esta materia por los niveles de exclusión que generalmente vivieron durante sus trayectorias vitales, asociadas principalmente al comercio sexual, mayor exposición a enfermedades de transmisión sexual y modificaciones corporales sin seguimiento médico³. Para esto, la Unidad Saint Bois⁴ funcionó como la primera experiencia a nivel nacional de atención sanitaria a personas trans, con una Unidad Docente Asistencial que se encarga también de los procesos de hormonización.

Toda esta red de políticas siguió a la legislación favorable que reconoce la necesidad de tomar acción frente a las desigualdades que viven estas personas. Las leyes enmarcaron muchas de estas acciones que son, básicamente, habilitadoras para ejercer derechos tan básicos como el derecho al libre desarrollo de la identidad, con la ley 18.620 de Derecho a la identidad de género y al cambio de nombre y sexo en documentos identificatorios aprobada en 2009. Sumado a esto, en octubre de 2018 se aprobó la Ley 19.684, Integral para Personas Trans, que vino acompañada de una fuerte campaña y movilización por parte de organizaciones de la sociedad civil lideradas por personas trans, así como la instalación del tema en el debate público. Esta ley incluye acciones afirmativas en diferentes aspectos con el fin de asegurar los derechos de un grupo cuyas personas históricamente no fueron consideradas sujetos de los derechos más básicos. Las leyes, como señala Diego Sempol (2013, p. 396) “*no cambian por sí sola la vida cotidiana de la gente, pero sí permiten nuevos marcos de acción, legitimidad y dan garantías que restringen el menú de posibilidades de impugnación.*” Trabajar sobre estos marcos de acción es lo que permite tomar medidas concretas que influyen en la vida de estas personas y hace que, por ejemplo, a partir del 26 de diciembre de

² MIDES (2017) “Personas Trans e Inclusión Laboral”.

³ En la encuesta realizada por Muñoz et al. (2011), de un total de 132 encuestadas, el 30,3% afirma tener o haber tenido VIH, el 23,5% tiene o tuvo sífilis y un 9,1% tiene o tuvo hepatitis.

⁴ MIDES (2016) Corporalidades Trans y abordaje integral: El caso de la Unidad Docente Asistencial Saint Bois. Informe Final.

2019 las personas trans víctimas de violencia institucional que cumplen los requisitos que especifica la ley cobren una pensión reparatoria por los daños físicos y morales causados⁵.

Es fundamental observar que existen sectores del Estado, la academia y la sociedad civil que se encuentran informados y realizan aportes en este tema. Pero las personas trans aún continúan encontrándose con situaciones de la vida cotidiana que impiden la realización de sus derechos y obligaciones, así como un vínculo fluido con el resto de la sociedad y el Estado. Prueba de esto fue la campaña por el referéndum para derogar la “ley trans”, que tuvo lugar en 2019 y llegó a cerca de 69.000 firmas y una votación que se llevó adelante el 4 de agosto de 2019. En esta instancia sufragaron aproximadamente 273.000 personas y el porcentaje de votos para interponer el recurso de referéndum contra esta ley fue de un 10,1% de los habilitados. Más allá de los resultados de la votación, el referéndum logró instalar de nuevo una discusión que parecía saldada en 2018 y tuvo consecuencias concretas en episodios violentos hacia personas trans en los que los agresores hacían referencia a su postura de desacuerdo con la ley⁶.

Todos los procesos y cambios mencionados tienen lugar en espacios y territorios particulares. La ciudad de Montevideo, en la cual se ubican el 39,4% de las personas trans del país (MIDES, 2019), ha sido escenario de la lucha del movimiento LGBT, de debates y políticas públicas que incluyen a este grupo de la sociedad y lo sitúan en la opinión pública. A su vez, la ciudad no solo es el escenario en el que suceden estos procesos, sino que también se ve transformada por ellos.

Las personas trans suelen ser caracterizadas desde las múltiples vulnerabilidades que rodean su vida cotidiana y su vida urbana no está libre de esta caracterización. Si partimos de que la ciudad es vivenciada de formas diferentes por las personas, se hace necesario un esfuerzo por comprender sus diferentes vivencias y recorridos dentro de Montevideo, buscando darles visibilidad a habitantes disidentes de la ciudad. Dentro de este grupo, específicamente las mujeres trans, que es en quienes se centra este trabajo, son caracterizadas como *“cuerpos trasgresores que son simultáneamente hipervisibilizados (señalados, estigmatizados, objetificados, atacados), e invisibilizados (expulsados, orillados, ocultos)”* (Winton, 2017, p. 124). En tanto cuerpos *disidentes* que desafían las normas establecidas a través de la expresión de su identidad de género, (que no coincide con el que la sociedad les adjudica partiendo de su sexo biológico al nacer) conocer los diferentes aspectos que permean su vida cotidiana urbana es fundamental si se considera Montevideo en su aspecto dinámico, en el que se entrecruzan visiones dentro de un

⁵ -Ley 19.684 Integral para Personas Trans, artículo 10.

-Adjudicación de régimen reparatorio vitalicio a 33 personas trans.

⁶ El País 8/11/2018 *Mujer trans fue golpeada en Salto; le gritaron “ahora vas a cobrar la pensión”*.

espacio conformado por desigualdades y conflictos. Particularmente sobre el habitar urbano de las personas trans en Montevideo, Valentina Torre (2020), partiendo de McDowell (2000), expone que existen algunas reglas que limitan las posibilidades de acceder y habitar ciertos espacios de la ciudad para diferentes sujetos y grupos, razón por la cual es fundamental que la planificación urbana se realice desde la incorporación de la perspectiva de género.

Fundamentación de la pertinencia sociológica

Retomando los planteos de Michel De Certeau (1979) y Jane Jacobs (1961), entre otros, el planeamiento de la ciudad debe tomar en cuenta la vida cotidiana de quienes la habitan, sus prácticas y su pluralidad.

De Certeau, siguiendo el razonamiento de Michel Foucault sobre las estructuras de poder y la disciplina, refiere al concepto de ciudad como totalizador, en tanto habilita un número reducido de “*propiedades estables, aislables y articuladas unas sobre otras*” (De Certeau, 1979, p. 106). En oposición a esto, las *prácticas urbanas*, que son en lo que De Certeau hace foco, son aquello “*que escapa a la disciplina, sin quedar, pese a todo, fuera del campo donde esta se ejerce, y que deberían llevar a una teoría de las prácticas cotidianas, del espacio vivido y de una inquietante familiaridad de la ciudad*” (De Certeau, 1979, p. 108). En este marco es que las *retóricas caminantes* expresan los andares de la ciudad, aquello que no puede quedar definido estáticamente, que como imágenes serían “*imágenes-tránsitos*” que separan a la ciudad de esa idea ordenada en la que se la enmarca y delimita de forma más cerrada. Estas contribuyen a definir la ciudad desde el movimiento de los caminantes, desde los andares, alejándose de definiciones que parecen arraigadas a un espacio físico estático.

Desde la antropología, Manuel Delgado (1999) retoma los planteos de lo urbano y la cultura urbana realizados desde los primeros autores de la Escuela de Chicago en tanto abordajes cualitativos de la ciudad, donde la cultura urbana no puede definirse uniformemente, en palabras del autor:

“*La ciudad era vista como un dominio de la dispersión y la heterogeneidad sobre el que cualquier forma de control directo era difícil o imposible y donde multitud de formas sociales se superponían y secaban, haciendo frente mediante la hostilidad o la indiferencia a todos los intentos de integración a que se las intentaba someter.*” (Delgado, 1999, p. 28)

Zaida Muxí y Blanca Gutiérrez Valdivia explican en la introducción de *Muerte y Vida de las Grandes Ciudades* cómo Jacobs “*critica el modelo tradicional de planificación desde arriba y sin tener en cuenta las diferentes realidades que vive la población que constriñe y reprime las vidas de las personas y pauta dónde y cuándo debe hacerse una actividad*” (Muxí y Gutiérrez Valdivia en Jacobs, 2011, p. 12). En este sentido, se considera fundamental contar con estudios que den a

conocer las diferentes Montevideo que se revelan frente a poblaciones en situación de vulnerabilidad, viendo los espacios que utilizan, que transitan, aquellos en los que reconocen disputas o límites, y qué espacios visualizan como seguros y cuáles como inseguros. En términos de Kevin Lynch (1960) diríamos que esta investigación busca develar las *imágenes ambientales* que tienen de Montevideo las mujeres trans, sus representaciones mentales de la ciudad a partir de sus testimonios, que como plantea el autor, funciona tanto para interpretar la información que se recibe como para orientar las acciones.

Este grupo de la población permite estudiar el espacio en la ciudad en clave de las *heterotopías* de Foucault, partiendo de que “*no vivimos en un espacio neutro y blanco; no vivimos, no morimos, no amamos dentro del rectángulo de una hoja de papel. Vivimos, morimos, amamos en un espacio cuadriculado, recortado, abigarrado, con zonas claras y zonas de sombra, diferencias de nivel, escalones, huecos, relieves, regiones duras y otras desmenuzables, penetrables, porosas; están las regiones de paso (...) están las regiones abiertas de la parada provisoria (...) y además están las regiones cerradas del reposo y del recogimiento.*” (Foucault, 1966, s/p). Este concepto es muy útil para pensar los espacios de la ciudad en tanto heterogéneos, no solo por el uso que se les da, sino por los significados que les dan los sujetos y las relaciones que los definen. Si lo que buscamos es conocer los diferentes habitares de una misma ciudad partiendo de prácticas y cuerpos *disidentes*, Foucault contribuye arrojando luz sobre lo complejo de las redes de relaciones que definen los lugares, más allá de su diseño y su uso establecido. Esto permite problematizar aún más la heterogeneidad de la ciudad, que no solo se manifiesta en ella, sino que es parte de sus múltiples definiciones.

Retomando el concepto de habitar a partir de Martin Heidegger, este es un rasgo fundamental del ser y donde “*el construir recibe su esencia del habitar*” (Heidegger, 1951, p. 8). En este sentido, la espacialidad es considerada y construida a partir de la producción de subjetividad. Las mujeres trans son habitantes de la ciudad pero sus habitares suelen quedar relegados en los márgenes, invisibilizados, cuando en realidad son una fuente fundamental para revelar los conflictos, disputas y límites que conforman el espacio y construyen la ciudad.

Este estudio de las vivencias de las mujeres trans plantea darles voz. Esta voz no solo debe reflejar los aspectos de su precariedad o las vulnerabilidades cotidianas en el ejercicio de sus derechos, también debe mostrar las acciones de estos cuerpos e identidades en resistencia en el espacio, como sujetos políticos. Los cuerpos e identidades de las mujeres trans trasgreden el binarismo unilateral sexo-género y al estudiar sus habitares cotidianos visualizamos esos cuerpos que aparecen en el espacio público (Butler, 2017) que en ocasiones se manifiestan por su derecho a ser, habiendo

estado históricamente por fuera de la regulación y garantías legales, sin ser considerados sujetos políticos con capacidad de agencia en el espacio público.

Marco teórico

El estudio de las ciudades: ¿orden natural o desigualdad planificada?

A principios del siglo XX Georg Simmel escribe sobre la vida en las grandes ciudades y su impacto sobre el ciudadano, sobre su *espíritu*. Simmel (1900) hace referencia a las ciudades modernas en las que prima la economía monetaria y toda la producción se dirige directamente al mercado, donde las formas de relacionarse se alejan de los sentimientos y se acercan a la razón. En su planteo describe al ciudadano como *hombre blasé*, como un ser incapaz de reaccionar con la misma intensidad a los todos los estímulos y situaciones a los que está expuesto en la ciudad, a diferencia de lo que sucede en las ciudades pequeñas, donde estas experiencias son más espaciadas en el tiempo. Para vivir en este contexto de constantes movimientos y cambios el ciudadano ve todo en una escala de grises ya que esa es la forma que encuentra de sobrevivir en el entorno de fluidez y contrastes que describe el autor. La *reserva* y la *indiferencia* son para el autor las actitudes características del ciudadano con respecto a *los otros*, son las que habilitan a la mayor libertad y generan, al mismo tiempo, el sentimiento de soledad.

Algunos años más tarde, autores de la Escuela de Chicago comienzan a realizar múltiples y variados estudios cualitativos sobre la ciudad, sus diferentes áreas y grupos con características económicas y culturales particulares, que se separaban y relacionaban *naturalmente* dentro de los diferentes espacios de la ciudad. Autores como Roderick McKenzie (1967) siguen esta idea de Simmel sobre las grandes ciudades y el espíritu de quienes viven en ella, complejizando el análisis a las formas en las que se relacionan las diferentes áreas de la ciudad con las características objetivas y subjetivas de quienes las habitan. En una especie de *orden natural* dentro del desorden, los habitantes son descritos desde sus trabajos hasta sus formas de actuar, en vínculo con las zonas de la ciudad en las que viven, atrayendo a quienes se parecen a ellos y repeliendo a quienes son distintos. Louis Wirth, también de la Escuela de Chicago, realiza un recuento y pone a consideración todos los aspectos que deben ser considerados al momento de buscar definir la ciudad, partiendo de que esta excede los límites y el espacio meramente físico, influencia y se ve influenciada por múltiples factores. Una definición inicial que realiza el autor es que una ciudad es “*un establecimiento relativamente grande, denso y permanente de individuos socialmente heterogéneos*” (Wirth, 1962, s/p)

En 1960 Kevin Lynch escribe a partir del estudio de tres ciudades de Estados Unidos “*La imagen de la ciudad*”. Allí habla de las imágenes que tienen los individuos sobre la ciudad en la que

habitan, las representaciones mentales a través de las que interpretan las experiencias que viven en ella y a partir de las cuales toman las decisiones que orientan las acciones que realizan cotidianamente. El autor separa las *imágenes ambientales* en tres aspectos principales de forma analítica: la identidad, la estructura y el significado. Esto implica que la imagen debe contener la identificación del objeto de la imagen, que lo diferencia de otros, luego debe tener una relación espacial con el sujeto y con otros objetos. Y este objeto significa algo, emocional o prácticamente para el observador. Las imágenes abarcan en sí varios factores que la construyen: los *senderos* o pasajes, los *bordes*, los *distritos* o barrios, *nodos* y *puntos de referencia*. Pensar a partir de las configuraciones mentales que tenemos y generamos cotidianamente de la ciudad e intentar descifrar las *imágenes ambientales* que pueden formar algunos grupos de la población que comparten experiencias urbanas, es relevante en tanto abre las posibilidades de pensar la ciudad como una construcción social que no puede ser totalizada o simplificada a una visión o una única forma de proyectarla.

Partiendo de que la ciudad no es una organización o conjunto natural de grupos diversos como se planteaba inicialmente desde la Escuela de Chicago, Henri Lefebvre (1969) desarrolla un argumento en el que la ciudad es un espacio físico pero también político, en el que los diferentes sujetos y grupos tienen posibilidades desiguales de desarrollar el libre *derecho a la ciudad*, es decir, la ciudadanía en su totalidad no parte de las mismas oportunidades para habitar y producir ciudad. La estructura de las ciudades es producto de un diseño urbano que no es natural ni neutral, responde a estructuras de poder y dentro del desarrollo del capitalismo como sistema económico. Lefebvre en un contexto de grandes movilizaciones sociales de estudiantes y trabajadores en 1968, piensa en la potencialidad de la ciudad en tanto espacio del que los ciudadanos deben apropiarse y dentro de la cual pueden replantearse formas de relacionarse. En este planteo la ciudad aparece como terreno posible para la revolución de estos años. Sobre la segregación urbana, Lefebvre la asocia como consecuencia de lo que él llama “*inteligencia analítica*”, que “*ha separado sobre el terreno (...) las condiciones sociales*” (Lefebvre, 1981, p. 176). Frente a este contexto, toma la calle en su potencial como lugar de encuentro, de sociabilidad, de “*juegos sin reglas precisas*”, de lugar para la espontaneidad, en oposición a la insociabilidad y el aislamiento (Lefebvre, 1981, p. 181).

Foucault, con sus “*heterotopías de desviación*”, refiere a aquellos lugares en los que se ubica a los grupos que se desvían de las normas exigidas por la sociedad y se encuentran en sus márgenes. Si nos enfocamos en cuerpos y prácticas *disidentes* en la ciudad, este concepto abre las puertas no solo a los significados y definiciones que la población estudiada tiene de los lugares, sino también como algunos de esos lugares que habitan (en los márgenes físicos y simbólicos) son, de alguna manera, los que la sociedad *les deja habitar* o *les reserva*. Cabe preguntarse, en este contexto,

cuáles son las posibilidades de ejercer *el derecho a la ciudad* (Lefebvre, 1969) de un grupo históricamente relegado a la segregación urbana. Qué posibilidades tienen de habitar y producir ciudad en el espacio urbano como espacio político.

Por su parte, De Certeau, en *La invención de lo cotidiano* (1979) habla de las *prácticas urbanas* como aquello que construye ciudad a partir de la acción. Los andares y las formas que transitamos y usamos la ciudad son las retóricas caminantes de esta, estas acciones definen también a la ciudad y cuestionan la definición única totalizante y simplificadora desde arriba. Definir la ciudad desde las prácticas de sus habitantes, desde sus *imágenes ambientales*, es mirarla y analizarla haciendo foco en lo cotidiano, desde cerca, intentando alejarse de las miradas “desde arriba”, desde una planificación y una toma de decisiones que se da en las esferas de poder. Esto no solo cuestiona la planificación tradicional y las formas de pensar la ciudad, sino que busca construir otros discursos, otros relatos, otras herramientas para estudiar la ciudad y los fenómenos que la tienen como escenario.

Aportes del urbanismo feminista: las perspectivas y necesidades de los habitantes de la ciudad

En 1961 Jane Jacobs publica “*Muerte y vida en las grandes ciudades*”, obra que pone en el centro del análisis la vida cotidiana de los habitantes de la ciudad y que luego será considerada pionera de lo que se desarrollará como urbanismo feminista. Este último cuestiona las formas de pensar y hacer ciudad que son hegemónicas y responden a las necesidades de ciertos grupos, relegando a otros a un uso, tránsito y habitar desigual del espacio urbano. En palabras de Zaida Muxí:

“Un urbanismo con perspectiva de género tiene como principal objetivo observar la realidad desde prismas diferentes a los usuales, es decir, el masculino y de jerarquía patriarcal. La valoración y revelación de las experiencias de las mujeres en el uso de las ciudades nos permitirá que desde necesidades y dificultades diferentes generemos diferentes preguntas a la ecuación a resolver que constituyen los proyectos urbanos y arquitectónicos” (Col·lectiu Punt 6, 2011, p. 5).

Por su parte, Linda McDowell analiza el vínculo entre género y geografía. Particularmente nos centraremos en algunos aspectos referidos al cuerpo, la identidad, los espacios (públicos y privados) de la ciudad y las desigualdades asociadas. La autora retoma a Foucault (1992) y define el cuerpo como una entidad plástica y maleable, que varía en el tiempo y tiene una geografía. Los roles de género separan a los cuerpos e identidades y los moldean de acuerdo a la división de la vida en dos esferas: pública y privada. La primera asociada al hombre y al mundo del trabajo productivo (remunerado) y la vida en los espacios públicos de la ciudad y la última, a la mujer, el trabajo reproductivo (no remunerado) y el hogar. Los espacios, por tanto, están generizados. Esto

significa que lugares como los centros financieros de las ciudades (McDowell pone el ejemplo de la City en Londres) con su diseño y dinámicas simbolizan y reafirman la autoridad masculina, legitimando la ocupación desigual de ese espacio, en el que *“el cuerpo femenino se halla «fuera de lugar»”* (McDowell, 1999, p. 214). En este marco, el mero hecho de que las mujeres, con las diferentes intersecciones que se entrecruzan en sus identidades (clase social, etnia-raza, orientación sexual, identidad de género, edad, etc.) hayan empezado a ocupar cada vez más diferentes espacios de la ciudad pensados por y para el desarrollo de la vida pública capitalista y patriarcal (y por tanto masculina y heterosexual) pone en cuestión los supuestos que rigen las diferencias de género e implican renegociaciones constantes sobre lo que significa ser mujer y ser hombre y habitar la ciudad.

McDowell explica que *“hay todo un conjunto de individuos y de grupos sociales concretos que quedan fuera del espectro más amplio de acceso a los espacios públicos, bien por su actitud transgresora o su negativa a reconocer los derechos de los demás, bien porque se supone que necesitan protegerse del trasiego de la vida pública. A las mujeres se las ha excluido, y se las continúa excluyendo, con la excusa de que pertenecen al último grupo.”* (McDowell, 1999, p. 222)

Ana Falú (2018) distingue tres dimensiones para pensar el *derecho de las mujeres a la ciudad*, incluyendo dentro de esta categoría a las múltiples diversidades e intersecciones que pueden existir. Estas tres dimensiones son: material, simbólica y política. Esto implica los aspectos físicos de la ciudad, la distribución de los bienes urbanos y las formas de las ciudades, las configuraciones e ideas culturales, es decir los significados que hacen a las ciudades y, finalmente, la agencia y la gestión política que se manifiestan en formas de planificar y políticas urbanas. La autora argumenta que para buscar soluciones a las injusticias territoriales que se reproducen en las ciudades es necesario saber quiénes son y dónde están las mujeres en la ciudad. Las mujeres como habitantes de la ciudad, explica, han sido invisibilizadas bajo categorías como población, familias y hogares. Además, las necesidades básicas como la autonomía para transitar libremente la ciudad se ven cotidianamente coartadas por límites físicos de cercanía de servicios y bienes simbólicos, en el caso de la exposición a situaciones violentas de acoso sexual callejero. Resumiendo, Falú plantea que desde el enfoque del urbanismo feminista se busca *“incluir a los sujetos omitidos (no solo mujeres, LGBTIQ, negras, indígenas y otras), colocar la desigualdad en el centro de las políticas, incorporar la dimensión de lo cotidiano, incluir las voces de las mujeres y otras diversidades en la elaboración de sus prioridades (...)”* (Falú, 2018, p. 11).

Aportes para el estudio de sujetos y grupos en situaciones de vulnerabilidad y desigualdad: el caso de las mujeres trans

Falú (2018), Muxí y Gutiérrez Valdivia (2011) destacan que el urbanismo feminista, además de las experiencias urbanas de las mujeres, considera fundamental contar con las experiencias de otros grupos, o teniendo presentes otras categorías además del género, que atraviesan a las personas de forma transversal como la etnia-raza, la identidad de género, la clase, etc. Esto parte de la idea del enfoque de la *interseccionalidad* aplicado a los estudios urbanos. Este enfoque surge a partir de la literatura vinculada al feminismo afro en Estados Unidos como crítica a las miradas que buscaban igualar a las mujeres como grupo homogéneo dentro de las estructuras de poder. Kimberlé Crenshaw (1991) plantea la idea de *interseccionalidad* que propone que las diferentes estructuras de poder, bajo diferentes categorías, posicionan en lugares y experiencias diferentes a las personas según las intersecciones que formen parte de su identidad y de su vida y se manifiestan en diferentes desigualdades. Para el estudio de las mujeres trans en las ciudades, tener presente tanto los aportes del urbanismo feminista como partir de un enfoque interseccional permite visualizar las múltiples formas en las que actúan las estructuras de poder y las diferentes inequidades que se plasman en el espacio urbano, atravesado por ideales y valoraciones sobre clase, género, etnia-raza, etc. que configuran discursos y formas de pensar y hacer hegemónicas y otras invisibilizadas.

Serge Paugam (2012) escribe sobre la precariedad y la vulnerabilidad a partir de dos dimensiones fundamentales: la protección y el reconocimiento. En un enfoque centrado en los vínculos sociales y sus rupturas, el autor discute con la obra de Robert Castel, quien se enfoca principalmente en la protección y no tanto en el reconocimiento. Paugam habla del reconocimiento como fuente de la identidad del individuo en tanto necesidad de aprobación de quienes lo rodean. Trascendiendo el plano material, incluye los vínculos, que son parte integrante de la configuración de la personalidad de la persona. Los vínculos que distingue son: *de filiación*, *de participación electiva*, *de participación orgánica* y *de ciudadanía*. Todos ellos se entrecruzan de maneras particulares en las vidas de los individuos y aunque no siempre sucede, la ruptura de uno de ellos puede conllevar a la ruptura de otros.

Dentro del tema de investigación, las mujeres trans suele atravesar rupturas de sus vínculos de filiación y puede que surjan nuevos vínculos de participación electiva. En cuanto a los vínculos de participación orgánica, es decir, aquellos que implican un empleo estable y la estima social que de este deriva, las personas trans plantean que por más de que logren atravesar las dificultades materiales y sociales y logren formarse para el mercado laboral formal, una vez que se intenta ingresar a él, su identidad y expresiones de género saltan a la luz como blanco de discriminación (MIDES, 2017). Finalmente, en cuanto a los vínculos de ciudadanía, en Uruguay la legislación que

busca proteger y asegurar el ejercicio de los derechos (civiles, políticos y sociales) ha formado parte de la agenda de la última década. Todos estos procesos influyen en las vidas cotidianas y por ende en el habitar urbano de estas mujeres ya que los diferentes vínculos que establecen o que se rompen se materializan en el espacio y construyen el marco sobre el que se manejan en la ciudad.

El concepto que predomina en la obra de Paugam (2012) es el de *descualificación social*, este implica un “*proceso de debilitamiento o de ruptura de los vínculos del individuo con la sociedad en el sentido de la doble pérdida de la protección y del reconocimiento social. El hombre socialmente descualificado es a la vez vulnerable frente al futuro y aplastado por el peso de la mirada negativa que los otros proyectan sobre él.*” (Paugam, 2012, p. 18). Las trayectorias vitales de las mujeres trans suelen estar marcadas por la desvinculación del hogar de origen a edades tempranas (como se verá luego). Desde el esquema de Paugam esto puede verse en sus trayectorias vitales como el primer paso de la cadena de lo que el autor llama *rupturas acumulativas*. Otro término utilizado por el autor es el de *degradación estatutaria* como un momento de la vida de los individuos en el que comienzan a sufrir fracasos y rupturas de vínculos que van evolucionando en forma de espiral. A pesar de que este abordaje puede ser útil para visualizar la situación de vulnerabilidad social en las mujeres trans partiendo de los vínculos que son capaces de establecer, puede parecer que estos espirales de pérdida de vínculos que avanzan hacia trayectorias cada vez más precarias son caminos unívocos, pero deben contextualizarse en un marco de acciones y políticas que tienen a este grupo como objetivo, fruto de acciones del movimiento social de la diversidad sexual, así como también deben considerarse las posibilidades de generar trayectorias alternativas en la ciudad.

Mujeres trans: identidades disidentes del sistema sexo-género

Según Stuart Hall, identidad refiere al “*punto de encuentro, el punto de sutura entre, por un lado, los discursos y prácticas que intentan «interpelarnos», hablarnos o ponernos en nuestro lugar como sujetos sociales de discursos particulares y, por otro, los procesos que producen subjetividades, que nos construyen como sujetos susceptibles de «decirse»*” (Hall, 2003, p. 20). En *Cuerpos Desobedientes: Travestismo e identidad de género* (2004) Josefina Fernández marca el carácter conflictivo y dramático de los procesos de construcción de identidad, así como su naturaleza intersubjetiva. Fernández desarrolla sobre la autopercepción, la mirada de *los otros* y la vinculación entre ambas a partir de los discursos de las travestis sobre sus infancias, sus vínculos familiares y eventuales rupturas, y su relación con el trabajo sexual. Desde Uruguay, Carlos Basilio Muñoz (1996) habla de la construcción de la identidad travesti dentro del espectro de las minorías

sexuales y cómo esta refleja un sentir propio que se entrelaza con imágenes y construcciones culturales del momento histórico.

Volviendo a Fernández (2004) (quien retoma a Judith Butler, (1990), la identidad de género es un ideal regulatorio que produce sujetos que se ajustan a ciertos parámetros y reglas en cuanto al sexo, género y sexualidad y excluye a quienes no lo hagan. Los estudios queer llaman *heteronormatividad* a un orden que no responde a características “naturales” o “biológicas” de los seres humanos, sino que es un sistema de normas que regulan los cuerpos y las formas de identificarse, cargándolos de valoraciones positivas y negativas de acuerdo a si se adaptan o no a las definiciones que establece el género y sus divisiones dicotómicas (hombre-mujer, masculino-femenino, heterosexual-homosexual) como categorías opresoras que se refuerzan de forma cotidiana.

Tanto a partir de Monique Wittig (1978) como en Adrienne Rich (1980) podemos ver la crítica a la naturalización de la base heterosexual de la sociedad a la que seguirán otros trabajos que pongan el foco en la heterosexualidad como institución política. Rich habla de la *retirada hacia la uniformidad* de las lesbianas como respuesta pasiva al orden establecido, en oposición a una autoidentificación como lesbianas (no como mujeres) en tanto forma de desafiar las normas y salirse del marco inteligible por el sistema. Esto puede asociarse a otras identidades dentro de las personas LGBT, como las mujeres trans, quienes pueden realizar trayectorias identitarias que busquen asemejarse lo más posible a lo que se entiende como “mujer” dentro de la heteronorma, o pueden resignificar categorías como “travesti” y construir una identidad y formas de ser y estar en la sociedad que busquen salirse de la norma, como es el caso del planteo de Lohana Berkins (2003) en “Un itinerario político del travestismo”.

Planteos como el de Berkins se posicionan desde un lugar de resistencia, en el que los cuerpos de las mujeres trans no se amoldan y adaptan a las normas del sistema, sino que son *disidentes* (Winton, 2017, p. 116) y posicionan su lucha dentro de la esfera política como cuerpos que no se ajustan a las categorías del *statu-quo* y construyen nuevos discursos que se separan de estereotipos médicos y sociales. Siguiendo la idea de Paul B. Preciado (2011) en *Manifiesto contrasexual*, retomando a Foucault, el cuerpo es un espacio de construcción biopolítica, tanto de opresión como de resistencia. Susana Rostagnol y Laura Recalde (2021) refieren a lo trans como explicación de un fenómeno que está por fuera del binario femenino-masculino y como necesidad de nominación de las personas, en el entendido de que su existencia requiere de un lugar lingüístico para poder reconocerse y ser reconocidas.

Para el caso de las mujeres trans, las diferentes formas de nombrarlas y de nombrarse, así como las identidades que construyen, se enmarcan en determinados momentos históricos en los que áreas de estudio como la criminología, la psiquiatría, la psicología y también las ciencias sociales desarrollan teorías, terminología y determinadas líneas de acción con consecuencias concretas en las vidas de estas personas. Como describe Fernández (2004) las identidades que no se ajustan al sistema sexo-género han sido incluidas, a lo largo de la historia reciente, dentro de conductas delictivas y patologías médicas, leídas como desviaciones de la naturaleza que deben castigarse o corregirse en la medida de lo posible.

Particularmente sobre el desarrollo de la narrativa del “cuerpo equivocado” a la que se suele referir cuando se habla de las identidades trans como presas de un cuerpo que no es el suyo o que no se corresponde con su identidad, Miquel Misse (2018) expone cómo esta visión pone en el centro del problema a las personas trans como cuerpo que debe modificarse, intervenir y transformarse para ajustarse al esquema de la sociedad heteronormativa. Esta visión, reafirmada por el paradigma médico, las propias personas trans, el mercado y el imaginario popular, mantiene intactas las categorías y clasificaciones por las que se rige el *statu-quo*. Un giro que cuestione la narrativa del cuerpo equivocado y su necesidad de ajustar estos cuerpos para que encajen dentro de lo que es inteligible para la heteronorma implicaría, como explicita Misse, reubicar el problema en la cultura y no en el cuerpo y al reubicar el problema también se debe reubicar la solución, por lo que lo que se debería transformar es la cultura, no los cuerpos que no se amoldan a ella.

Antecedentes

Varios de los trabajos de investigación sobre el habitar urbano de las mujeres trans provienen de estudios “del norte”, principalmente de EEUU e Inglaterra, y la mayoría se enmarcan en la teoría queer. Viteri, Serrano y Vidal-Ortiz (2011) toman el aporte de Turner que “*discute el nacimiento de la teoría queer y su inserción académica a partir del cuestionamiento de las formas en que adoptamos nuestros géneros y sexualidades, los significados que les atribuimos y las prácticas institucionales que contribuyen a la formación de nuestras subjetividades*” Es importante reparar tanto en los aportes regionales y locales de la teoría queer como en los provenientes del mundo angloparlante. En este proceso debemos asumir una postura crítica y tomar en cuenta las especificidades de los planteos de acuerdo a la sociedad y el territorio particular en el que fueron desarrollados. En palabras de los autores: “(...) *al pensar globalmente lo local en sus conexiones con asuntos transnacionales y diaspóricos, las formas de comprender lo queer se dan en circuitos complejos, donde lo local es más que una geografía, pues ya está conectado con redes y discursos que rebasan su propia noción*” (Viteri, Serrano y Vidal-Ortiz, 2011, p. 50).

Sumados a los estudios queer, una parte importante de los antecedentes que analizan el habitar urbano de las mujeres en las diferentes intersecciones de sus identidades parten del urbanismo feminista, que como vimos, parte de la base de cambiar el lente desde el que vemos, analizamos y proyectamos la ciudad, moviendo el foco hacia la vida cotidiana de los habitantes de la ciudad, sus necesidades y las desigualdades implicadas (Col·lectiu Punt 6, 2011). En este apartado desarrollaremos trabajos provenientes de estudios realizados en España y los últimos aportes desde este enfoque en Uruguay.

Investigaciones desde el urbanismo feminista y queer

Desde el urbanismo feminista Blanca Valdivia (2018) escribe “Del urbanismo androcéntrico a la ciudad cuidadora”. En este artículo la autora realiza un rastreo de las desigualdades de género que se plasman en las formas que se habita y transita la ciudad y sus espacios. En este análisis se parte del dualismo público-privado que divide el trabajo de acuerdo a los roles de género esperados para hombres y mujeres (McDowell, 1999). Las tareas de producción, las que se priorizan en la economía capitalista, tienen lugar en el ámbito público y se asocian al hombre con su trabajo remunerado, mientras que las tareas de reproducción, de cuidados, generalmente invisibilizadas en su importancia para el resto de la economía, se asocian al ámbito de lo privado, del trabajo no remunerado que se espera de la mujer. Es así que la ciudad capitalista y patriarcal está diseñada priorizando ciertas actividades económicas y a ciertos grupos mientras se relega a otros a un habitar urbano desigual. En este contexto, Valdivia propone cambiar de paradigma de planificación urbana por uno que ponga en el centro las necesidades de sus habitantes y de los grupos que son marginados dentro de las diferencias de género, clase social, de ser una persona racializada, identidad sexual, diversidad funcional, edad, etc. Este nuevo paradigma abogaría por una *ciudad cuidadora* en la que se vuelve fundamental ampliar el foco de la planificación, históricamente puesto en los grupos privilegiados que desarrollan actividades valoradas desde la producción capitalista y monetaria y que se de lugar a las necesidades heterogéneas de los habitantes de la ciudad, “*pensando ciudades que nos cuiden, que cuiden nuestro entorno, nos dejen cuidarnos y nos permitan cuidar a otras personas*” (Valdivia, 2018, p. 79).

En un estudio sobre las trabajadoras nocturnas de las ciudades metropolitanas de Barcelona, Sara Ortiz (2017) llega a la conclusión de que la movilidad y la seguridad son los dos aspectos que más preocupan a las mujeres que trabajan en horarios nocturnos en diferentes sectores de actividad y que por ende deben moverse y transitar la ciudad en estos horarios. Ortiz menciona un desfasaje entre la planificación urbana nocturna, diseñada desde una perspectiva masculina y avocada al ocio,

y las necesidades asociadas a ser mujer y trabajar en horarios nocturnos. Dentro de los grupos en mayor situación de vulnerabilidad, el estudio muestra que las trabajadoras sexuales son uno de ellos. La inseguridad y los miedos que manifiestan las mujeres hacen referencia tanto a aspectos físicos como sociales. Esto incluye tanto infraestructura de iluminación, cercanía entre las paradas y frecuencia de las líneas del transporte público, como también los riesgos asociados a una mujer que transita *sola* por la ciudad en la noche. El acoso sexual y los actos de violencia a los que están expuestas estas mujeres se muestran sobre todo en el caso de las trabajadoras sexuales para quienes se evidencia la objetificación de sus cuerpos tanto por ser mujeres y ocupar las calles en la noche para trabajar como también por el tipo de trabajo que realizan, cargado de prejuicios y generalmente valorado negativamente.

Petra Doan (2001) refiere a las personas trans en diferentes ciudades de Estados Unidos como “*los canarios de las minas de carbón*”⁷. En el contexto urbano, esto significa que las desigualdades y los episodios de violencia que sufren las personas trans son una demostración explícita de la discriminación y las desigualdades subyacentes en la sociedad que habita esa ciudad. La autora argumenta que las personas trans, por ser visiblemente trasgresoras de la dicotomía de género, están expuestas a sufrir episodios violentos. También se menciona las dificultades relacionadas con las posibilidades de trabajo, alojamiento y acceso a servicios básicos que viven estas llamadas “minorías”. Para esos años a comienzos de los 2000, San Francisco es puesto como el único ejemplo de medidas para eliminar la discriminación hacia las personas trans.

Las mujeres trans son caracterizadas como más visibles en términos de cuerpos *disidentes* en comparación con los hombres trans, además de ser el blanco de situaciones de mayor hostilidad asociadas al acoso callejero, abusos y otros episodios violentos. La falta de marcos legales de ese momento, que amparen a estos grupos frente a situaciones de discriminación laboral y en el acceso a bienes y servicios básicos es vista como uno de los principales problemas a solucionar. En cuanto a la relación de la agenda del movimiento de mujeres y de las mujeres trans que analiza la autora, así como del movimiento LGBT y de la “T” específicamente, se pueden ver las disputas que se generan y la falta de visibilidad de las problemáticas que afectan específicamente a esta población, así como la visibilización en los problemas que comparten con las mujeres cis en cuanto al tránsito por la ciudad.

⁷ Esta expresión hace referencia a una práctica realizada por los mineros que consistía en bajar a las minas con canarios, cuando la concentración de gases tóxicos aumentaba, los gases mataban primero al canario y esto alertaba a los mineros de que ya no era seguro estar allí (Doan, 2001).

Doan (2007) trae los resultados de una encuesta realizada a 149 personas trans enfocada en las percepciones de seguridad de esta población dentro y fuera de barrios o espacios queer, el sentimiento de pertenencia a estos barrios y los diferentes vínculos sociales con la comunidad, así como sus lugares de residencia. Este trabajo da cuenta no solo de lo inseguras que sienten las ciudades de Estados Unidos estos grupos, sino también de la discriminación interna dentro del colectivo LGBT. Las personas encuestadas dicen sentirse más seguras en los barrios queer, pero la mayoría no residen allí, por lo que la autora se cuestiona cómo estos lugares están realmente aportando a la seguridad de la población trans si no aseguran su residencia en esos espacios donde sienten mayor seguridad.

En otro artículo de 2010 Doan aplica una autoetnografía analizando su propio proceso en tanto mujer trans, a la luz de la teoría queer y explica cómo se vio en la necesidad (cuando empezó a mostrarse con expresiones corporales asociadas al género femenino) de tener que empezar a validar su discurso o justificarse como profesional académica, como no había tenido que hacerlo antes como académico o profesor hombre cis. Esto da cuenta del lugar al que se le relegó históricamente a la mujer y también a las *disidencias sexuales* (y sobre todo a quien expresa una identidad de género diferente a la que se le atribuye al nacer), por fuera de los circuitos de conocimiento, de formación profesional, de ámbitos formales de trabajo, como lo invisible, lo que está en los márgenes. Este trabajo se basa en la *tiranía de género de los espacios urbanos*, partiendo de la *tiranía de las mayorías*⁸ que establece los discursos que predominan y tienen el poder de influir en la sociedad por ser validados o reconocidos por las mayorías y qué estándares de comportamiento consideran válidos y cuáles no. En el caso de la tiranía de género, se rige por las expectativas de género a partir del sistema dicotómico unilateral sexo-género y cómo los mecanismos de regulación afectan diferencialmente a quienes transgreden notoriamente estas expectativas.

Beebejaun (2017) retoma a Doan y aborda la falta de consideración de las prácticas cotidianas y de los aportes del urbanismo feminista y queer para el planeamiento de las ciudades. Como menciona la autora, el urbanismo feminista ha producido teoría crítica del urbanismo desde la década de 1970, pero cuando empiezan a surgir estos aportes desde la *disidencia sexual* más vinculada a la población LGBT aparece también el cuestionamiento al arraigo de todo el diseño urbano al esquema dicotómico y unilateral de sexo y género que no hace otra cosa que lo que planteaba Jacobs sobre el diseño de las ciudades en 1961: “*constrañe y reprime las vidas de las personas y pauta dónde y cuándo debe hacerse una actividad*”. Autoras como Browne (2010) y

⁸John Stuart Mill (1859) On liberty Batoche, 2001: Canadá

Nash (2010) profundizan específicamente sobre el urbanismo queer en este esfuerzo por integrar la vida cotidiana y los testimonios de población de las ciudades históricamente invisibilizada en el planeamiento y diseño de política pública urbana. Su trabajo se acerca a las desigualdades de las que las mujeres son protagonistas en un espacio urbano diseñado para el desenvolvimiento de la vida cotidiana del hombre heterosexual y su familia tipo. Tiene en cuenta el aspecto de la inteseccionalidad, en cómo se entretajan las complejidades en términos de raza, etnia, clase, edad e identidad sexual. A pesar de su foco en las mujeres cis, este trabajo se basa en varios aportes de la teoría y el urbanismo queer. Este es un abordaje necesario para esta investigación ya que poner el foco en las mujeres trans implica tanto el abordaje como parte de la población LBGT o queer y también en tanto se definen más o menos conformes con las identidades y las expresiones de género femeninas en cierto contexto. Debemos tener presentes las experiencias y habitares urbanos de mujeres trans en tanto parte de la población de mujeres y en tanto conformantes de la población LBGT, ya que los estudios suelen hacer énfasis en uno u otro abordaje.

Antecedentes nacionales: estudios sobre población LBGTI+, personas trans, y su vínculo con lo urbano

A nivel nacional, Carlos Basilio Muñoz escribe en 1996 *Uruguay homosexual. Culturas, minorías y discriminación desde una sociología de la homosexualidad*. En este texto el autor diferencia a los homosexuales de quienes se reconocen dentro de una identidad transgénero, lo que actualmente se suele diferenciar como orientación sexual e identidad de género. A lo largo de todo el libro el autor resalta la heterogeneidad tanto dentro de los homosexuales como de las identidades transgénero. En un intento de alejarse de los discursos cargados de estereotipos asociados a la prostitución, la agresividad y lo *promiscuo*, se resalta que las vivencias de quienes se reconocen dentro de las identidades transgénero son variadas y no siguen un camino unívoco. Particularmente para *los travestis* en ese momento, la adopción de características propias del género opuesto podía realizarse de forma fija o intermitente, así como las formas de nombrarse varían de los pronombres femeninos y masculinos dentro de las mismas conversaciones. En esta línea, los fragmentos de las entrevistas se mueven en el espectro de lo masculino y lo femenino, exaltando por momentos características asociadas al género masculino como el saber defenderse (de forma verbal y física) en la calle en el caso de quienes realizan el trabajo sexual, y por otro lado la reafirmación de características asociadas a lo femenino como pueden ser aspiraciones a casarse “de blanco”, formar una familia, etc. Esto puede englobarse en la “*ambigüedad contenida en la interpretación travesti del género*” (Muñoz, 1996, p. 121) que encuentra el autor.

En la dimensión urbana, particularmente sobre Montevideo, Muñoz menciona diferentes puntos de la ciudad utilizados para el relacionamiento entre personas homosexuales o “*zonas de levante*” (Muñoz, 1996, p. 104) como determinadas zonas de la Avenida 18 de julio, algunos parques, los baños públicos y algunos boliches gays⁹. Las características de estos últimos permiten no solo visualizar espacios nocturnos para la socialización y el ocio en la ciudad de personas de la diversidad sexual, sino también la variable en el tiempo de la apertura o rigidez en las reglas sobre quiénes tenían permitido el acceso, dentro de la diversidad sexual y también para los heterosexuales.

Muñoz también analiza, entre otras cosas, los discursos en torno a la homosexualidad y la orientación sexual, identificando nuevos relatos sexuales y construcciones identitarias en un contexto de *heteronormatividad local* (que toma de Carol Johnson) con ciertas características. Además de la base heteronormativa sobre la cual se construyen los derechos ciudadanos, también analiza los “*nuevos arreglos (nuevas normas jurídicas negociadas, resignificación de normas ya existentes) que habiliten la ciudadanía de los grupos no heteroconformes*” (Muñoz, 2004, p. 388) como la inclusión de la orientación sexual y la identidad sexual como categorías protegidas dentro del Código Penal contra la comisión de actos de violencia e incitación al odio sancionada en 2004. Este trabajo muestra la politización de la sexualidad en el Uruguay a comienzos de siglo y los conflictos sobre los significados en pugna alrededor de las identidades LGBT presentes en los discursos institucionales del estado, el parlamento, la iglesia, la medicina y las organizaciones del movimiento social de ese momento.

En 2013 Valentina Torre, en su monografía de grado sobre los *exiliados sexuales* que emigraron de Uruguay, analiza características que definen tanto el origen y el destino y su rol en tanto espacios que posibilitan cambios en la vida de los individuos. Esta investigación pone el foco en la característica de las ciudades destino como metrópolis y en las posibilidades para las expresiones de la identidad que tienen lugar en los diferentes espacios públicos. Las diferencias de los espacios urbanos se plasman en las percepciones de la muestra de personas LGBT entrevistadas. Dentro de los aspectos relevantes de este antecedente está el abordaje a la apropiación del espacio público, así como los costos y beneficios del exilio geográfico con respecto a la vivencia de la ciudadanía sexual de los sujetos.¹⁰

⁹ Entre los boliches gays de la época se destacan Arcoíris y Controversia, cada uno con públicos diferentes dentro de la diversidad sexual, ya fuera por el nivel socioeconómico o por los modelos de homosexualidad que predominaban en cada uno. Además, solo el primero habilitaba la entrada de travestis (Muñoz, 1996).

¹⁰ Recientemente, en 2019 Florencia de Pazos aborda en su tesis de grado de trabajo social el vínculo entre mujeres trans y espacio público en Montevideo partiendo también desde la bibliografía sobre ciudadanía sexual.

Los entrevistados identifican Montevideo con dinámicas tradicionalistas propias de los pueblos, lo cual puede funcionar como un impedimento para la vivencia plena de la ciudadanía sexual. A su vez, en las ciudades destino se resalta el respeto a la diversidad sexual en los espacios públicos. Se menciona las posibilidades de transitar libremente, las miradas y la incomodidad en comparación con el anonimato y la apertura de las grandes ciudades. De todas formas, esto no debe polarizar las percepciones de las personas, ya que algunos entrevistados mencionan que ha habido cambios y avances respecto a esto en Uruguay.

En “Exilio Sexual” (2012), Cribari, Pandolfi y Torre dan un rol central al territorio y las representaciones que en él surgen, focalizándose en centros urbanos. Estas representaciones del territorio vienen ligadas a la renegociación de la identidad sexual. El espacio público aparece como un lugar en el que la opinión pública se manifiesta y construye realidad, en su aspecto performativo. El artículo muestra las diferentes representaciones que surgen comparando el país de origen (Uruguay) y de destino, los cuales suelen tener ciudades cosmopolitas que se visualizan por los entrevistados como más abiertas a la diversidad, más respetuosas, entendiendo el respeto como “*un trato cordial en el relacionamiento cotidiano*”. Esto viene de la mano con cambios o renegociaciones de las identidades sexuales de esta población, con un sentimiento de más libertad de expresarse sin temer ser censurados, en comparación con sus experiencias en Uruguay. Sin embargo, los entrevistados marcan el deseo de seguir definiéndose claramente dentro del esquema binario de género, visualizando como negativo el no hacerlo. Allí se ve como dentro de la población LBGT rige, como en el resto de la sociedad *la tiranía del género* (Doan, 2010) que deviene en un discurso y prácticas que parecen englobar a todos pero que dejan de lado a la letra T de la sigla, por lo que son necesarios estudios específicos de esta población.

Diego Sempol en su libro “*De los baños a la calle: Historia del movimiento gay, lésbico y trans uruguayo 1983-2013*” (2013) realiza un relato histórico de las llamadas minorías sexuales históricamente invisibilizadas, a quienes les fue negada la historia y la memoria en tanto sujetos de la sociedad uruguaya que integraban grupos de la sociedad civil. Los testimonios develan una historia ignorada en el relato tradicional y resultan un esfuerzo fundamental en tanto visibilización y reconocimiento de la existencia histórica de estas identidades. Su abordaje entrelaza la teoría queer con autores locales que se centran en la política pública o a los discursos y relatos de la historia del país. La forma en la que el autor realiza esta articulación para explicar la realidad uruguaya permite ilustrar lo que Viteri et al. (2011) intentan problematizar con la pregunta “¿Cómo se piensa lo queer en América Latina?”.

El aporte de Sempol permite visualizar los cambios a partir de los nuevos marcos legales y sus efectos en la vida cotidiana de las mujeres trans en Montevideo. Un ejemplo es la legalización del comercio sexual y la evolución en el trato policial¹¹. Además, al ser una historia sobre el movimiento LGBT en nuestro país, nos permite conocer los diferentes pasos que fue dando y los cambios que hubo en la conformación de espacios de militancia, el lugar de las diferentes identidades en el movimiento y las oportunidades políticas para instalar ciertas temáticas en la agenda y en la discusión política, teniendo en cuenta que las diferentes identidades tienen diferentes reivindicaciones. Sempol destaca la transversalización del movimiento de la diversidad sexual y su militancia en diversas temáticas, y la coordinación estratégica entre los diferentes grupos. El autor señala a través de ejemplos, cómo la agenda de los grupos en mayor situación de vulnerabilidad ha tenido un lugar protagónico dentro del movimiento en ciertos momentos. Este trabajo de Sempol servirá como antecedente para visualizar las disputas y desacuerdos dentro de los discursos sobre el lugar de las mujeres trans en el movimiento. Además de ser un insumo para visualizar las significaciones en torno a hitos como la anual Marcha por la Diversidad y la campaña por la aprobación de la Ley integral para personas trans¹².

En 2017 Sempol y Montano realizan una publicación de una mirada crítica e interseccional de los baños públicos en la ciudad. Este trabajo analiza cómo los baños funcionan como un dispositivo que regula y separa la realización de necesidades fisiológicas a partir de ideales y construcciones culturales que establecen cánones sobre ideas básicas de higiene, sexualidad y moral. Tomando a Preciado (2006), Montano y Sempol hablan de que los baños pueden considerarse *“una fábrica que, al apelar a la higiene pública como pretexto, transforma los desechos y la basura en género. De ahí que los baños públicos impongan cientos de micro negociaciones —dice Nirta (2014)— y permitan sostener la ilusión normativa del género, ya que son una forma y un locus de control, y una prueba de cuán alineados o no están los individuos respecto al binarismo omnipresente.”* (Sempol y Montano, 2017, p. 25) En los baños se materializan los supuestos que están detrás de las reglas del sistema sexo-género, ponen en la esfera pública y de la interacción social lo que es relegado a lo privado y evidencian relaciones de poder entre cuerpos e identidades que además de ser sexuales son políticas. Este aporte es fundamental para entender la vida cotidiana en la ciudad de las mujeres trans, para visualizar las microinteracciones en el espacio público descritas por los autores, que son rutinarias y casi imperceptibles pero que están cargadas de significados asumidos

¹¹ El vínculo con la policía pasó de la realización constante de razzias, maltrato y arreglos como mecanismos de control post dictadura en las zonas que ejercían el comercio sexual (1985-1989) a exigir la libreta de trabajo sexual al día con lo que se evitaban detenciones, molestias y arrestos excepcionales para el año 2002.

¹² Temporalmente es muy cercana al momento en el que fueron realizadas las entrevistas de esta investigación: abril a octubre de 2019.

y negociaciones que explicitan un orden y evidencian la arbitrariedad histórica y cultural que lo sustenta, basada en la prevalencia de ciertos discursos sobre otros.

En 2019 Pandolfi y otros realizan un artículo sobre la necesidad del abordaje feminista en el urbanismo a nivel local, partiendo del *derecho a la ciudad* de Lefebvre, con la categoría género como fundamental para analizar las posibilidades de habitar y producir ciudad en condiciones de desigualdad para las mujeres y otros cuerpos feminizados. Este trabajo hace un esfuerzo por instalar el enfoque de género en el sector urbano local, partiendo de que si la ciudad se piensa como algo diseñado de manera neutra con respecto al género, reproduce desigualdades y coarta el ejercicio de la ciudadanía de más de la mitad de su población.

Como plantean las autoras, el urbanismo debe entenderse como una práctica política, no puede plantearse por fuera de una realidad que produce y reproduce la segregación urbana de grupos en situación de vulnerabilidad. Estos grupos quedan relegados a un *estatus de exclusión*. Sobre esta base, “*El urbanismo feminista exige el reconocimiento de la mujer –y otros cuerpos feminizados, como ya se ha aclarado anteriormente- en el espacio público y las demandas específicas que devienen de ello.*” (Pandolfi y otros, 2019, p. 4). Sumado a esto, “*debe tener un principio interseccional donde se consideren todas estas formas complejas y amalgamadas de dominación. Esto habilita el reconocimiento de formas plurales de construir ciudadanía*”. (Pandolfi y otros, 2019, p. 4). En este marco, las *disidencias* como es el caso de las mujeres trans, son tenidas en cuenta como un grupo con características específicas que hacen de sus habitares urbanos un fenómeno particular, permeado por múltiples desigualdades y expuestas a la segregación en la ciudad. Pero como problema político situado, esto hace de la ciudad un “*territorio político excepcional*” (Pandolfi y otros, 2019, p. 13), noción que requiere pensar sus espacios en términos de las disputas y tensiones que se manifiestan cotidianamente y los definen. En este trabajo se destaca que el habitar urbano de las mujeres (cis y trans) está constantemente permeado por el miedo como emoción central. Este miedo responde, principalmente, a la violencia a través del acoso sexual callejero como una problemática cotidiana que incluye factores como la baja iluminación, el transitar “solas”, la noche como escenarios de una posible agresión sexual.

Específicamente sobre personas trans en Montevideo, Torre y Aguiar (2019) abordan la segregación urbana que viven estas personas a partir del concepto de frontera de Maffía (2010). Esto implica considerar de forma física pero también simbólica la diferenciación entre un adentro y un afuera, de lo que es propio y lo que es ajeno. Retoman también a Simmel, partiendo de que no es necesariamente una construcción o división territorial, sino que es una construcción social. Para

el caso de las personas trans en el espacio público, como mencionan en este trabajo, las disputas entre los cuerpos hegemónicos y los subalternos hacen de estos últimos, objeto de diferentes formas de violencia cotidiana. Las fronteras vinculadas al género y a la sexualidad generan exclusión y segregación y están atravesadas por *representaciones sociales hostiles*. En el artículo la segregación urbana es puntualizada por su carácter *relacional*, implica la mirada de *los otros* y las construcciones identitarias posibles dentro de un marco discriminatorio que hace que, por ejemplo, la prostitución sea analizada como un *fantasma* (en términos de Žižek, 1997) que ronda la caracterización generalizadora de las mujeres trans. La prostitución es, entonces, vista como una frontera. Como consecuencia para las personas trans, en el espacio público existen “*fronteras que impiden y/o dificultan su tránsito y estadía*” (Torre y Aguiar, 2019, p. 7).

Torre y Aguiar también plantean el miedo como una sensación presente en los testimonios sobre habitar urbano y se asocia a situaciones de violencia vinculadas a la población LGBT. A pesar de reconocer avances en términos de la exposición a situaciones de violencia explícita (insulto o ataque físico en la vía pública) se sigue dejando de manifiesto que el miedo a la exposición a este tipo de situaciones o a formas de discriminación más solapadas permea los habitares urbanos cotidianos de estas personas. También dejan manifiesta la importancia de la perspectiva interseccional y para esto se toma el aporte de Johnson et al. con la idea de que “*Esta perspectiva habilita a identificar la realidad concreta que algunas mujeres pueden vivir en cuanto a violencia en espacios públicos, no como una suma de vulnerabilidades, sino como formas específicas y amalgamadas de dominación*” (Johnson et al., 2018)

El problema de investigación

La visión de los habitantes de la ciudad y el desarrollo de sus vidas cotidianas son fundamentales para entenderla como un entramado complejo de relaciones, disputas, conflictos y construcciones que hacen a su definición. Las personas no solo transitan la ciudad, sino que la habitan, la producen y la *construyen*. Estos habitares son diversos y particulares por lo cual nos centraremos en las mujeres trans como un grupo dentro del cual podemos encontrar experiencias y visiones similares en sus formas de habitar lo urbano, en sus *imágenes mentales* (Lynch, 1960) de Montevideo.

Las mujeres trans son un grupo de la sociedad que comparte características sociodemográficas y trayectorias vitales particulares (MIDES, 2019). Además, conocer de primera mano sus vivencias de la ciudad y los significados asociados nos permite ver un lado de la ciudad o una Montevideo desde el lugar de lo que Falú (2018) llama *sujetos omitidos*, ya que sus discursos han sido históricamente silenciados.

Esta investigación busca responder a la siguiente pregunta:

¿Cómo es la vida cotidiana de las mujeres trans que habitan Montevideo y qué significaciones y visiones surgen a partir de sus vivencias urbanas cotidianas?

Objetivo general

Conocer las características de la vida cotidiana de las mujeres trans que habitan Montevideo y las significaciones y visiones asociadas a sus vivencias urbanas cotidianas.

Objetivos específicos

- Comprender la situación de las personas trans en general y de las mujeres trans en particular, en las principales dimensiones sociodemográficas.
- Conocer las prácticas urbanas de las mujeres trans, recorridos cotidianos diurnos y nocturnos, uso del espacio y lugares relevantes (de trabajo, ocio, residencia) y los significados asociados.
- Distinguir momentos y espacios de la ciudad en los que las mujeres trans están expuestas a renegociaciones sobre su identidad, visualizando en los discursos los aspectos problemáticos que constriñen el libre ejercicio del derecho a la ciudad.
- Analizar las prácticas urbanas y su lugar en el desarrollo de la agencia política y la militancia trans en el espacio urbano.

Diseño Metodológico

En esta investigación se plantea un abordaje cualitativo en el que se incluyen fuentes de información de elaboración propia y fuentes secundarias tanto de investigaciones anteriores como de informes de datos de carácter cuantitativos elaborados por el MIDES.

Como desarrolla Graham Gibbs (2007), la investigación cualitativa engloba multiplicidad de enfoques, pero todos comparten la intención de “*desgranar cómo las personas construyen el mundo a su alrededor, lo que hacen o lo que les sucede en términos que sean significativos y que ofrezcan una comprensión llena de riqueza*” (Gibbs, 2007, p. 13). Por su parte, Anslem Strauss y Juliet Corbin (2002) elaboran algunas características de los investigadores cualitativos y añaden que “*la mayor parte de los investigadores que emplean esta metodología probablemente esperan que su trabajo tenga importancia, potencial o directa, tanto para el público académico como para el no académico. Ello se debe a que la metodología toma muy en serio las palabras y acciones de las personas estudiadas*” (Strauss y Corbin, 2002, p. 14).

Fuentes Utilizadas y Técnicas Aplicadas

Dentro de las fuentes de información distinguimos entre las que son de elaboración propia y las que surgen a partir de otras investigaciones previas o informes en este caso de una institución estatal como el MIDES. En el primer grupo se encuentran las entrevistas en profundidad semi-estructuradas realizadas a la población de estudio y a informantes calificados en 2019 en el marco del trabajo “Hiper (In)Visibles: La vida cotidiana urbana de mujeres trans que habitan Montevideo” realizado para el Taller Central de Investigación “(Socio)Lógicas Urbanas” de la Licenciatura en Sociología (2018-2019). En tanto técnica a aplicar, Alain Blanchet la define como *“una entrevista entre dos personas, un entrevistador y un entrevistado, dirigida y registrada por el entrevistador; este último tiene como objetivo favorecer la producción de un discurso lineal del entrevistado sobre un tema definido en el marco de una investigación”* (Blanchet, 1989, s/p).

La población de estudio de estas entrevistas son mujeres trans mayores de 18 años que desarrollan su vida cotidiana en la ciudad de Montevideo. Se optó por enfocarse solamente en mujeres trans y no en varones trans por varios motivos. En primer lugar, trabajos como el de Doan (2001) y de Torre y Aguiar (2019) muestran que a pesar de compartir ciertos aspectos, mujeres y varones trans también presentan diferencias en las formas de habitar la ciudad. Los procesos de “passing” varían y lo que estos cuerpos generan, sus posibilidades de tránsito en el espacio público y los espacios en los que se dan renegociaciones de su identidad son diferentes. Además, teniendo en cuenta las posibilidades de realizar el trabajo de campo, se consideró que concentrarse en las mujeres trans habilitaría a realizar una descripción más profunda de los habitares urbanos de este grupo en particular.

La selección de casos se realizó con un muestreo intencional a través de bola de nieve, es decir que a partir de uno o varios contactos con los casos de interés de la población de estudio se establece el vínculo con otras personas que cumplan con las características para participar como posibles candidatas (Martínez-Salgado, 2011). Se buscaron testimonios de mujeres de diversas edades, diferentes sectores socio-económicos, que ejerzan y no el trabajo sexual, así como aquellas vinculadas a organizaciones sociales pero también quienes no mantienen este vínculo¹³.

Se realizaron trece entrevistas entre abril y octubre de 2019 a mujeres trans de entre veintisiete y setenta y cinco años, con un promedio de cuarenta y cuatro años. Todas transitan cotidianamente por Montevideo y residen en diferentes barrios, tanto céntricos como periféricos (Mapa 1 en

¹³ Una fuente de la selección por bola de nieve fueron los informantes calificados, reparando en llegar a aquellas personas no tan vinculadas con las organizaciones, con el objetivo de que las visiones no queden sesgadas y se limiten a las miradas más institucionalizadas o generalizantes de las mujeres trans.

anexos). La mitad de las entrevistadas provienen del interior del país y residen actualmente en la capital. Tanto los trabajos cualitativos como cuantitativos más recientes muestran la predominante vinculación con el trabajo sexual de este grupo. En esta muestra en particular, la mitad de los casos mencionan que se vincularon en algún momento de sus vidas con el comercio sexual. Actualmente solo una de las entrevistadas continúa realizando el trabajo sexual.

En cuanto a la militancia en diferentes organizaciones de la diversidad sexual, la mitad de las mujeres trans milita en alguna organización, entre las que se encuentran la Asociación Trans del Uruguay (ATRU), Unión Trans, el Colectivo Trans del Uruguay (CTU) y Colectivo Diverso de Las Piedras (y uno de los informantes integra el Colectivo Ovejas Negras)¹⁴. Entre las entrevistadas, cuatro son referentes de las organizaciones, militan y conocen la temática de la diversidad en el país, por lo que sus entrevistas cumplen el doble rol de ser tanto informante calificada como parte de la población de estudio cuya vida cotidiana en la ciudad se busca caracterizar. La otra mitad que no milita orgánicamente conoce alguna de estas organizaciones y algunas han participado puntualmente de alguna actividad organizada por estas (Cuadro 1 en anexos).

Las entrevistas semi estructuradas con informantes calificados fueron seleccionadas a través de un muestreo intencional, es decir, que *“cada unidad – o conjunto de unidades – es cuidadosa e intencionalmente seleccionada por sus posibilidades de ofrecer información profunda y detallada sobre el asunto de interés para la investigación.”* (Martínez-Salgado, 2011, p. 614) que formen parte de organizaciones sociales, que hayan estudiado el tema desde la academia o lo trabajen desde instituciones estatales. Estos informantes son capaces de dibujar mapas mentales sobre luchas, disputas y procesos de visibilización. Estos “mapas” deben verse con sus dos caras, en tanto aporte panorámico del tema a investigar pero también deben cuestionarse y desarmarse a través de los testimonios de los sujetos a estudiar, sobre todo aquellas mujeres que no están vinculadas a organizaciones¹⁵.

Para esta técnica se contó con dos modelos de pautas que fueron variando con el avance del campo y dependiendo de la persona entrevistada, adaptándolas a sus características. Se realizó una pauta enfocada a las mujeres trans y otra para informantes calificados. El contacto para las entrevistas,

¹⁴ Partiendo del mapeo de organizaciones que conforman el movimiento de la diversidad sexual en Uruguay realizado por Jimena Pandolfi en su tesis de maestría (2018), se logró abarcar de forma amplia aquellas organizaciones que trabajan en el territorio montevideano y en algunos casos tienen inserción en el interior del país.

¹⁵ A partir de estas entrevistas se obtuvo un panorama de las visiones de organizaciones estatales y de la sociedad civil vinculadas a los derechos LGBT y de la academia sobre la situación de las mujeres trans en la ciudad, los usos del espacio público para la lucha por los derechos, así como dónde se identifican ideas centrales vinculadas a cuestiones como el trabajo, el ocio y la cultura, la vivienda y la visibilización en la ciudad que luego se profundizarán en las entrevistas a las mujeres trans.

tanto de la población de estudio como de los informantes, se realizó a través de varios medios. Las redes sociales fueron una de las herramientas utilizadas (Facebook, Instagram y Whatsapp). Por otra parte, también se contactó vía e-mail y cara a cara en algunos encuentros sobre temáticas de diversidad como el caso de la Semana de Arte Trans (abril 2019), las jornadas realizadas por el Área Académica Queer del Departamento de Ciencia Política (setiembre 2019) y las actividades de “Diálogos Urbanos” organizadas en la Intendencia de Montevideo (abril 2019).

Para realizar el análisis se comenzó por codificar los discursos de las entrevistas siguiendo a Strauss y Corbin (2002) en el microanálisis. Se optó por esta técnica debido a que se comenzó el análisis de las primeras entrevistas cuando el campo de la investigación seguía en marcha y como señalan los autores, uno de sus usos es al comienzo de la investigación. En primer lugar se realizó una codificación abierta utilizando el programa Atlas Ti, leyendo cada entrevista y viendo los códigos que surgían en cada una, incorporando códigos nuevos cada vez que se registraba algo relevante en los discursos. Luego se realizó una codificación axial, en la que se seleccionaron los códigos más relevantes para este análisis (partiendo de los objetivos específicos y de marco teórico) y se los agrupó en categorías más generales (Gibbs, 2012, p. 190) teniendo en cuenta los vínculos establecidos (Redes de códigos 1 y 2 en anexos).

En cuanto a las fuentes secundarias se encuentran los datos de una encuesta realizada en 2011 en el marco de la investigación “Población trans en Uruguay” dirigido por Carlos Muñoz y José Goyeneche como parte de los “Proyectos de Investigación e Innovación Orientados a la Inclusión Social” de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC, UdelaR). Esta encuesta recoge diferentes dimensiones influyentes en las trayectorias vitales y en la conformación de identidades trans. Para este trabajo se consideraron aquellos datos vinculados al lugar de residencia en el momento del estudio, así como aspectos relacionados al trabajo y la situación laboral, de salud, entre otros. Los datos de las variables de la encuesta asociadas a estas dimensiones fueron procesados utilizando el software SPSS.

Adicionalmente, para un acercamiento a datos demográficos, socio-económicos y culturales de esta población en nuestro país y particularmente en Montevideo, como respuesta al primer objetivo específico de este trabajo, se propuso realizar un análisis de la base de datos del Censo Trans 2016, que cuenta con datos recientes de esta población en particular. Se logró acceder al Fascículo 2 de los resultados que es un informe realizado por el MIDES (2019) en el que se procesaron algunos de los datos de este censo y para esta investigación se utilizaron para caracterizar a la población de estudio en algunas dimensiones de sus trayectorias vitales como los arreglos habitacionales a los que acceden y aspectos de sus hogares en la ciudad que se desarrollan en el análisis.

Por otra parte, y de forma complementaria al análisis de las entrevistas de 2019, se analizó un grupo de discusión de mujeres trans sobre habitar urbano realizado en 2017 para el proyecto “Habitar Urbano”. Al momento de analizar los discursos tanto del grupo de discusión como de las entrevistas se realizaron simultáneamente análisis de contenido y de discurso, aunque el foco estuvo puesto en el primero. Partimos de la idea de análisis de contenido de Gibbs que retoma dos aspectos principales de este, resaltados por la mayoría de quienes escriben sobre el tema, que son *“el manejo de los datos y la interpretación (...) a menudo se usan en una secuencia que se inicia con los procedimientos "administrativos" Y pasa luego a la reducción de los datos en resúmenes o visualizaciones antes de acabar con el análisis interpretativo y la extracción de conclusiones”* (Gibbs, 2012, p. 20). Por su parte, Bardin escribe que *“La finalidad analítica primordial que resuelven las técnicas de "análisis de contenido" es la identificación y explicación de las representaciones cognoscitivas que otorgan el sentido a todo relato comunicativo”* (Bardin, 1996, p. 1). Ambos resaltan la diversidad que implica el trabajo con fuentes de información cualitativa, en este caso, discursos que surgen de entrevistas y un grupo de discusión. En cuanto al análisis de discurso, tomamos el *Diccionario de análisis de discurso* de Charaudeau y Maingueneau (2005) que parte de que los discursos contienen elementos que exceden el contenido de las frases, por lo que las interpretaciones sobre el texto a analizar incluyen también la relación entre texto y contexto.

Ventajas de las técnicas utilizadas

Las entrevistas en profundidad permitieron cubrir las diferentes dimensiones de los objetivos específicos, así como también habilitaron la posibilidad de que las entrevistadas expresaran generalidades de su vida cotidiana urbana, pero también vivencias particulares. Los discursos plasmaron en primera persona las implicancias de habitar Montevideo desde una identidad y un cuerpo de mujer trans, con trayectorias vitales particulares, que las llevaron a habitar, transitar, ocupar y construir la ciudad en sus diferentes espacios y tiempos.

El poder contar con el grupo de discusión sobre habitar urbano realizado en 2017 implica un agregado importante a los discursos a analizar. Como técnica de investigación, el grupo genera dinámicas diferentes en un discurso que es compartido y construido colectivamente y en el que surgen coincidencias y diferencias de opiniones y experiencias que pueden quedar por fuera de la dinámica bilateral de la entrevista. En el discurso del grupo muchas de las vivencias surgen en la primera persona del plural y son reafirmadas por las otras participantes.

Dificultades a tener en cuenta para futuras investigaciones

Al momento de realizar el campo se encontraron algunas dificultades, entre ellas, un rechazo a participar de las entrevistas por parte de las mujeres trans más jóvenes (18-25 años), así como

también se dificultó el acceso a canales de comunicación con mujeres trans que actualmente realicen el trabajo sexual. Si observamos la muestra, solo una de las entrevistadas ejerce el trabajo sexual en ese momento, lo cual es un número bajo si consideramos el porcentaje de personas trans cuya ocupación está ligada al comercio sexual. De todas formas, por tratarse de una población bastante pequeña y caracterizada por la presencia de redes informales, los testimonios de las entrevistadas están permeados por percepciones o ejemplos de amigas o mujeres trans cercanas vinculadas al comercio sexual. Es decir que, más allá de que no viven esas realidades actualmente, no son cuestiones que les resulten ajenas o lejanas, además de que las vivieron en el pasado. Puede resultar valioso, para futuras investigaciones, poner el foco en las mujeres trans más jóvenes, así como en las trabajadoras sexuales para tener presentes esos discursos sobre la ciudad y las formas de habitarla. A pesar de esto, la muestra contiene testimonios diversos en todas las categorías relevantes de esta investigación y se puede considerar que se llegó al punto de saturación teórica en trece entrevistas ya que en las últimas dos no surgieron mayores novedades en ninguna de las categorías, incluso tratándose de las mujeres más jóvenes de la muestra. En este sentido, Strauss y Corbin definen la saturación teórica como el *“punto en la construcción de la categoría en la cual ya no emergen propiedades, dimensiones o relaciones nuevas sobre el análisis”* (Strauss y Corbin, 2002, p. 157). Sin embargo los mismos autores aclaran que esta noción es un poco rígida, ya que siempre está la posibilidad de que surjan cosas nuevas. Por lo que podemos decir que la saturación *“consiste más bien en alcanzar el punto en la investigación, cuando la recolección de datos parece ser contraproducente porque lo “nuevo” que se descubre no le añade mucho a la explicación”* (Strauss y Corbin, 2002, p. 149).

Por otra parte, fue difícil acceder a datos cuantitativos actualizados de la población de estudio. Los datos del censo de 2016 a los que se pudo acceder son más bien fragmentados y previamente procesados. Sumado a esto, al momento de analizar los datos de la encuesta de 2011 hay que tener presente que algunas de las tendencias u opiniones expresadas puede haber cambiado en la última década. Por ejemplo, las organizaciones de la sociedad civil por los derechos humanos y de la diversidad han variado en estos años, algunas de las mencionadas en 2011 ya no están activas y han surgido nuevas que se expresan en las entrevistas de 2019.

Análisis

“T” de ¿trans?: Cómo nombramos y cómo se nombran los sujetos que estudiamos

Al momento de estudiar los fenómenos de la sociedad sabemos que uno de los primeros pasos es nombrar lo que vamos a estudiar. Las formas de nombrar los fenómenos sociales y a ciertos grupos de la población están cargadas por una historia, disputas, conquistas materiales y discursivas.

Dentro de los grupos LGBT y las identidades *disidentes* en general, las denominaciones utilizadas varían y tienen orígenes diversos, ya sea desde los propios sujetos, desde el saber médico, desde disciplinas sociales, desde el movimiento social, entre otros. No es lo mismo decir gay, homosexual, raro o puto, como tampoco es lo mismo decir travesti, trans, transgénero, transexual o mujer trans. Las personas, en este caso las mujeres trans, no son una isla desierta en el medio de la nada (Misse, 2018), fueron socializadas en ciertos entornos y viven, conviven e interactúan en la misma sociedad que les asigna ciertas formas de nombrarse y autoperibirse, se identifican con ciertos nombres y performan ciertas identidades discursivamente. En términos de Stuart Hall, las identidades son *“las posiciones que el sujeto está obligado a tomar a la vez que siempre «sabe» (...) que son representaciones, que la representación siempre se construye a través de una falta, una división, desde el lugar del Otro, y por eso nunca puede ser adecuada –idéntica- a los procesos subjetivos investidos en ellas”* (Hall, 2003, p. 21).

En este apartado se hará un breve análisis de las decisiones que se tomaron en esta investigación para hacer referencia a los sujetos de la población de estudio como “mujeres trans” a nivel general, sin excluir otras formas de nombrar ni reducir o rigidizar las identidades involucradas y teniendo en cuenta los significados que se ponen en juego en el campo de la investigación.

Este trabajo pone el foco en las mujeres trans en tanto cuerpos que habitan la ciudad identificándose con formas de ser y expresiones socialmente asociadas y leídas desde lo femenino, más allá de cómo se nombren o lo móviles o rígidas que puedan ser las identidades y las formas de performarlas por parte de los propios sujetos en el tiempo. Se tomaron en cuenta las definiciones utilizadas por Sempol (2013) que diferencian a nivel teórico los términos “travestis”, “transgéneros” y “transexualidad” (definiciones en anexos). Pero también hay que considerar el lenguaje puesto en acción y utilizado por los sujetos en ciertos contextos, por lo que también se tuvieron en cuenta las palabras y las formas de nombrar las identidades puestas en juego tanto en la encuesta de 2011 como en las entrevistas de 2019.

Si observamos las categorías de “identidad sexual” de las encuestadas en 2011 y 2012 (Cuadro 7 en anexos) vemos que un 29,5% se identifica como travesti y entre las categorías trans, mujer y

mujer trans suman el 46,1% de las encuestadas. Por otro lado, si observamos las palabras que surgen en las entrevistas de 2019 (Cuadro 6 en anexos) vemos que la palabra trans es nombrada 544 veces y mujer y mujeres son mencionadas 278 veces. Las demás formas de nombrar (transexual, travesti, trava, transgénero, marica, etc.) fueron usadas en total 71 veces. Vemos que en el vocabulario de las entrevistas predomina la referencia a la población de estudio como “trans” o “mujeres trans”¹⁶.

Algunos de los términos surgen como referencias a los discursos de *los otros*, como miradas del afuera o formas despectivas de referirse a ellas. Pero términos que podrían considerarse despectivos son también parte del vocabulario que las mujeres trans utilizan entre ellas o para nombrarse ellas mismas¹⁷. Por ejemplo, el término trava o travesti, es utilizado por algunas de las entrevistadas para referirse a sí mismas y al mismo tiempo como insulto del afuera. Existe una bibliografía que produce a partir del término trava o travesti (Berkins, 2003) y también existen militantes y miembros de este grupo de la población que se nombran de esta forma. Retomando a Fernández (2004) y Muñoz (1996), la construcción de la identidad es intersubjetiva y en ella se interrelacionan y pueden coincidir o entrar en conflicto el sentimiento propio o la construcciones individuales de esas identidades con las construcciones e imágenes culturales del contexto en el que se desarrollan.

En este trabajo todas las entrevistadas comparten identidades y expresiones socialmente asociadas y leídas desde lo femenino en el momento en el que se desarrolla la investigación, algunas se definen dentro del espectro de lo trava o lo travesti, así como también dentro de lo no binarie. La decisión de hacer referencia a la población de estudio de esta investigación como “mujeres trans” no pretende uniformizar las identidades, trayectorias y las experiencias urbanas, sino que es una decisión práctica en la que se tomaron en consideración los aspectos mencionados previamente.

Las mujeres trans en Montevideo: caracterizando a la población de estudio

Para este primer acercamiento a la situación de las mujeres trans en Montevideo se va a recurrir a la información del estudio “Población trans en Montevideo” (Muñoz et al., 2013). Torre y Aguiar (2019) realizan una breve caracterización de la población de estudio con esta información en áreas como trabajo, salud, posibilidades habitacionales, etc. También se hará uso del informe realizado

¹⁶ Cabe decir que la forma en la que se armaron las pautas, desde el lugar de quien iba a realizar la entrevista se utilizó principalmente el término “mujeres trans”, por lo que a pesar de que el número final es principalmente a partir de los discursos de las entrevistadas, en él están incluidas también las veces que se hizo referencia a ese término por parte de quien realizó la entrevista (pautas de entrevistas en anexos).

¹⁷ En la segunda columna del Cuadro 1 en anexos: “Características de las mujeres trans de la muestra”, se relevaron las diferentes nominaciones utilizadas por las entrevistadas de 2019 para hacer referencia a ellas mismas y cómo se autoperciben. Esta información no es resultado de una pregunta explícita sino de las nominaciones que surgen a lo largo de la entrevista cuando hablan de ellas mismas.

por el MIDES a partir de los datos del Censo¹⁸ a personas trans realizado por esta institución en 2016. De forma complementaria, se incluirán aportes que ilustren los datos cuantitativos y que surgen a partir de las entrevistas con informantes calificados, las entrevistas a mujeres trans sobre Montevideo realizadas en 2019, así como el grupo de discusión de mujeres trans sobre habitar urbano de 2017.

Características sociodemográficas

En el Censo a personas trans realizado en 2016 se contabilizaron 933 personas trans, de las cuales el 87,6% (818) son mujeres trans. El 39,4% de las personas (368) viven en Montevideo. El promedio de edad de las personas censadas es de 36 años a nivel nacional y 38 en Montevideo y el tramo de 30 a 40 años concentra el mayor porcentaje de mujeres trans con 26,2%.

Sobre la ascendencia étnico-racial, el 19,3% de las mujeres trans censadas declaran tener descendencia afro, dentro de las que el 40,5% viven en Montevideo. Cabe tomar en cuenta este dato al momento de analizar los habitares y las trayectorias trans en clave interseccional (Crenshaw, 1991). Además, a pesar de que las entrevistas realizadas para esta investigación no tocaban explícitamente el tema afro, varias entrevistadas lo mencionaron, ya sea para autoidentificarse o como interlocutor cercano o ejemplo de un grupo especialmente vulnerado (las mujeres trans afrodescendientes), así como parte de un factor que influye desde un enfoque interseccional.

“Es que es así, entonces ta, se quejan de que eso... es un problema sociocultural jodido, y el tema de las trans lo ves por la parte de que es como como... entre nosotras hablando y con chicas afro... ¿entendés? Dicen, ellas mismas ¿no? lo dicen, "vos imaginate" hablando mal y pronto no "marica, negra y puta todavía" y dice imaginate el peso de mi generación, tu color de piel, tus pelos, tu etnia, tu raza”

Fragmento de entrevista a mujer trans, 2019

Siguiendo con la segregación urbana, en el momento en el que se aplicó la encuesta de 2011, el 50% residía en ocho barrios de la capital: Unión, Centro, Cerrito, Cordon, Villa Española, Ciudad Vieja, Tres Cruces y La Teja. La distribución territorial es caracterizada por Torre y Aguiar como *“típicamente marginal, en las fronteras, los bordes externos de las zonas establecidas”*. En el caso de las entrevistadas para esta investigación, seis de trece viven en tres de estos barrios (Unión, Centro y Cerrito. Mapa 1) pero al indagar sobre en qué otros barrios han vivido anteriormente así como al preguntar sobre los barrios o zonas de la ciudad que más transitan, todos los barrios del

¹⁸ Como se mencionó en el apartado metodológico, los datos del Censo 2016 a los que se hace referencia en este trabajo surgen de un informe que retoma los principales hallazgos del censo realizado en 2016 por la División de Derechos Humanos de la Dirección Nacional de Promoción Sociocultural y la División de Evaluación de la Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo en conjunto con elementos de la investigación “Historia detrás de los números: estudio cualitativo a partir del Primer Censo Nacional de Personas Trans en Uruguay”.

estudio de 2011 aparecen mencionados en al menos en dos testimonios. También es importante mencionar que más de la mitad de las encuestadas en 2011 sufrió algún episodio de violencia física, principalmente en la calle, esto deja entrever lo que se vio en los antecedentes y se verá en el análisis más adelante sobre las dificultades y los riesgos de transitar la ciudad para las mujeres trans.

Siguiendo con el tipo de hogar en el que viven, según este informe, el 41% de las mujeres trans viven en hogares unipersonales y al observar los diferentes tramos de edad, es el tipo de hogar que más peso tiene en todos los tramos que superan los 18 años. Además, hay una correlación positiva entre la edad y el aumento del peso de los hogares unipersonales. En el tramo de 18 a 24 años los hogares unipersonales representan al 23% de los casos, mientras que en las personas de 65 años y más, como ya se dijo, este porcentaje aumenta a 72,2% (Cuadro 2 en anexos). En cuanto a los tipos de vivienda en los que residen las personas trans censadas en todo el país, predominan la vivienda de familiar con un 35,6%, a la que le sigue las categorías: casa o departamento alquilado, propio y ocupante, acumulando entre las cuatro categorías mencionadas el 81% de los casos (Cuadro 3 en anexos). Los casos que viven en pensiones representan el 2,7% del total. Sin embargo, las pensiones de la capital forman parte de las *imágenes ambientales* (Lynch, 1960) de Montevideo y la conformación de las identidades de muchas de las entrevistadas, no necesariamente por haber vivido allí, sino por anécdotas e historias de las pensiones céntricas como lugares emblemáticos de encuentro que en su momento fueron *puntos de referencia* (Lynch, 1960) para muchas mujeres trans, como también se mencionan en los antecedentes de Muñoz (1996) y Sempol (2013).

Si observamos las situaciones de tenencia de la vivienda en Montevideo de las personas trans, la mayoría de los casos censados (37,2%) se encuentran en situación de ocupante gratuito, es decir *“Aquellos casos en que la vivienda fue cedida directamente por el propietario, por ejemplo, los padres que dan a sus hijos alguna vivienda para residir.”* (Instituto Nacional de Estadística, 2011, p. 80). A esto le sigue un 33,2% que son inquilinos o arrendatarios y un 19,8% que son propietarios de la vivienda.

Observando también las trayectorias vitales, respecto a la edad de salida del hogar, el promedio es de 17,7% en los diferentes tramos de edad censados (Gráfico 1 en anexos) y entre los motivos los dos principales son por un lado, la búsqueda de independencia y por otro, problemas familiares asociados al “destape” de la identidad de género. A la pregunta referida a si fueron o no discriminadas por su familia un 59,8% respondió afirmativamente. La salida temprana del hogar, ligada o no a una desvinculación familiar, conlleva la urgencia del autosustento económico con posibilidades bastante limitadas en términos de formación y nivel educativo alcanzado sumado a

las dificultades que enfrentan para la inserción laboral. Fernández (2004) describe estos procesos en las travestis argentinas y marca el vínculo de los testimonios de ese momento entre la salida del hogar, la adopción de expresiones de género asociadas a lo femenino, la necesidad de sustento económico y la prostitución como única alternativa.

“Yo sin ir más lejos, yo ya con quince años ya estaba pensando que a los dieciocho le iba a decir a mi vieja de cómo realmente me sentía, si me echaban, ya me tenía armado de que me venía para Montevideo y no me iban a volver a ver... Osea yo ya tenía una estructura de vida armada como podía llegar a ser y se dio totalmente de otra manera, capaz que no tan no tan mala como la pensé porque yo osea la llevaba a cómo veía las cosas en mi casa...”

Fragmento de entrevista a mujer trans, trabajadora sexual.

El trabajo

Los datos de 2011 mostraban un 83% de ocupadas, dentro de las cuales el 60,3% realizaba el trabajo sexual y la mayoría de quienes no lo realizaban eran empleadas asalariadas (Cuadro 8 en anexos). Por otra parte, al momento de preguntar sobre qué cambiarían y por qué, en tanto pregunta abierta, con respuestas variadas y muy personales, las categorías registradas son más de cincuenta, pero al observar de cerca, un 23,5% de las respuestas se centran en torno al trabajo, su situación económica y el trabajo sexual como primeros aspectos que cambiarían en sus vidas.¹⁹ En esta línea, Rostagnol y Recalde (2021) remarcen la centralidad del trabajo en las trayectorias de mujeres trans que analizan, estrechamente vinculadas en muchos casos con la salida temprana del hogar y la necesidad de sustentarse económicamente desde la adolescencia.

En las entrevistas de 2019 las mujeres expresaban diferentes situaciones respecto al trabajo, la mayoría son empleadas asalariadas (Cuadro 1 en anexos). Varios de los testimonios expresaban la intención de mejorar su situación laboral a futuro, “conseguir algo mejor”, pero también se expresaban dificultades al momento de ingresar al mercado laboral, incluso teniendo cierto nivel de estudios. También se mencionan situaciones de discriminación y de violencia hacia las mujeres trans en los trabajos que dificultan y coartan el ejercicio de sus actividades libremente. Esto incluye desde el trato personal utilizando pronombres masculinos, la imposibilidad de usar el baño de mujeres por quejas de quienes comparten el espacio laboral respecto de que una mujer trans use ese espacio, hasta los riesgos y los miedos que implican para una mujer trans adoptar expresiones de género femeninas y explicitar su identidad de género en el ámbito laboral por las posibles consecuencias que esto puede tener. Este es el caso de una mujer trans, que expresa en su testimonio

¹⁹ Más específicamente, un 40,7% de las encuestadas se ubica entre el 1 y el 5 en una escala del 1 al 10 donde 1 significa poco satisfecho y 10 muy satisfecho con respecto al trabajo (Cuadro 9 en anexos).

el decidir comenzar la transición hacia expresiones vinculadas con su identidad femenina una vez que estuvo segura de tener un trabajo estable por fuera del comercio sexual.

“Y eso generaba muchísima discriminación, en el liceo (...) fue lo más feo que tuve que vivir y yo quería, veía a las otras chicas trans, trabajando en la ruta y yo no quería esa realidad para mí. Entonces dije, si en algún momento se me da poder tener un trabajo estable y poder expresarme como me siento lo voy a hacer el cambio, mientras no pueda no lo voy a hacer.”

Fragmento de entrevista a mujer trans que trabaja en una cadena de supermercados, 2019.

Sobre el uso de los baños en su espacio de trabajo una mujer trans comenta: *“Yo ponele hace dos semanas que estoy acá (trabajando en una galería) y yo iba al baño de mujeres y bueno y se ve que se quejó una chica, una mujer o no sé, y ya no voy más... Me chupa un huevo eso ¿no? En realidad porque voy a un baño a hacer una necesidad, no voy a ir a interactuar con la gente y a sociabilizar. Osea, me es indiferente un baño que tenga un rol, me parece patético que siga existiendo eso pero ta, debido a que es así, pero ta, ahí ves la cabeza de la gente, a mí no me afecta ponele ir a orinar al baño de hombre o de mujer o a donde sea porque voy a ir a sacarme esa necesidad que tengo, que me urge. Pero es que la cabecita de la gente que no, algunos como que no... les cuesta.”* Este es uno de los ejemplos que confirman lo que desarrollan Sempol y Montano (2017) sobre los baños como mecanismo de control de la normativa de género que reafirman nociones implícitas sobre los cuerpos y las identidades a través de microinteracciones cotidianas.

A pesar de estas limitaciones a sus derechos, las entrevistadas también reconocen avances y mayores oportunidades con relación a un pasado bastante cercano. Se menciona a las nuevas generaciones refiriendo a mayores posibilidades y con otras opciones antes impensables e incluso en algunos casos el nivel de satisfacción con el trabajo actual y con el ambiente laboral, así como con la trayectoria que ha desembocado en una situación mejor que en el pasado es muy buena.²⁰

“Yo cuidé niños, estuve en empresa de limpieza, pero siempre son los mismos rubros como para una persona trans ¿no? que no tenía más, osea yo hoy por hoy es más te digo, yo no, nunca pensé llegar a donde llegar, ahí al instituto del INR, digo a estar con gente con cargo y todo por el estilo, que me tomen tal cual soy como si fuera una persona, más una persona igual. Que igual sí, al principio siempre están esas... diferencias que hay pero es al principio hasta que no te conocen, pero después nomás el camino te lo vas haciendo vos misma.”

Fragmento de entrevista a mujer trans que trabaja como administrativa en el INR, 2019.

“- (...)Y bueno voy concentrada en lo que es mi responsabilidad y mi trabajo y lo demás no me interesa. Osea si me miraste mal bueno ta, no sé, tu problema.

²⁰ Noelia Correa (2015) desarrolla específicamente sobre las trayectorias y relatos de las personas trans en vínculo con el mundo del trabajo en su tesis de maestría de psicología social.

- Y en el trabajo ¿cómo es tu vínculo con los...?

- No, mi trabajo es divino. Me llevo genial con todo el mundo, con mis compañeros, con los médicos, con los enfermeros, con todos, con todos, la verdad tengo un vínculo divino, divino, divino.”

Fragmento de entrevista a mujer trans que trabaja de tisanera en un centro de salud, 2019.

El trabajo sexual

Dentro de la temática del trabajo, el trabajo sexual está asociado a visiones generalmente negativas, marcando que ese es el lugar en el que la sociedad las sitúa, una alternativa que para muchas fue la única posible para sobrevivir, que más allá de que hay quienes lo eligen por los ingresos que pueden generar, lo eligen también en un contexto adverso en el que las otras posibilidades (ahora más presentes y más alcanzables que en el pasado) no necesariamente generen ese nivel de ingresos. En términos de Torre y Aguiar (2019), la prostitución representa una frontera y a su vez, los lugares asociados al comercio sexual en la ciudad conforman las heterotopías de desviación que explicitan la “doble moral” que se menciona en las entrevistas, de la que hablaremos más adelante. En suma, la discriminación por la identidad de género, al momento de considerarlas candidatas elegibles para los puestos, sigue presente en los discursos como un factor a tomar en cuenta en el campo laboral.

“Pero yo qué sé... son cosas que el estado tiene la responsabilidad de abrir esa puerta para las chicas para trabajar porque siempre terminan allá. Y después dicen “ay mirá el puto allá baja en bulevar”. Sí, porque vos me mandaste a Bulevar, porque vos me mandaste a Bulevar señor presidente, no me importa cuál sea el presidente pero es la verdad (risas) porque usted no dijo que hay una ley que todas las mariquitas tienen que entrar a trabajar también, tienen derechos. Si lo puede hacer, si lo pueden hacer.”

Fragmento de grupo de mujeres trans sobre habitar urbano, 2017.

“De repente a mí me ha pasado digo, la puta madre no tengo ganas de aguantar este tipo que esto y que lo otro y hago (respira hondo) es plata, es plata, tengo que pagar esto, tengo que pagar aquello y me puede más la el choque de la realidad de lo que me pasa, entonces yo automáticamente me pongo la mampara y digo no, que fluyo, bañada en aceite. Pero me estoy engañando o sea... una está pasándolo... no sé hay momentos como que digo necesito escapar de eso... escapar de mi realidad, de lo que me está pasando digo”

Fragmento de entrevista a mujer trans que ejerce en trabajo sexual en su apartamento, 2019.

Una entrevistada cuenta sobre el surgimiento de un emprendimiento llevado a cabo por ella y otras mujeres trans que consiste en un grupo que trabaja realizando confección textil como forma de generar y visualizar alternativas al trabajo sexual:

“El emprendimiento surgió a partir de justamente esto, la necesidad que tenemos las personas trans de corrernos de la prostitución y tener otra herramienta para sobrevivir de otra cosa. Porque la prostitución eh... desde el punto de vista que yo la veo, es horrible, porque estás sos un objeto,

expuesta a violencia extrema, al consumo problemático de drogas, al consumo problemático de alcohol, a las rapiñas, a las violaciones, osea te subís a un coche y no sabés si volvés, nadie te cuida, no tenés contención, también esto de la trata, también esto de las personas trans, yo cuando empecé a trabajar, a prostituirme, yo tenía catorce años, muchas veces le recriminé a mis viejos "¿dónde está la patria potestad de los padres?" ¿Entendés?"

Fragmento de entrevista a mujer trans de Las Piedras, con múltiples empleos, 2019.

La salud

En cuanto a los datos de 2011 vinculados con la salud, el 30,3% afirma tener o haber tenido VIH, el 23.5% tiene o tuvo sífilis y un 9,1% tiene o tuvo hepatitis y solo un 26% tiene cobertura mutual. A esto le podemos sumar lo que muestra el documento del MIDES a partir de los datos del censo a personas trans 2016 sobre la situación de las personas trans de 65 años y más. Este tramo etario concentra solamente el 2,4% de la población trans a nivel nacional y 2,5% en Montevideo (cuando en la población uruguaya en general representa el 14,1%²¹). Del total de este grupo, el 72,7% vive en hogares unipersonales. Si tenemos en cuenta las trayectorias vitales de las mujeres trans, particularmente las de mayor edad, marcadas por la descualificación social (Paugam, 2012) que acarrea el trabajo sexual, algunas en situaciones precarias, intervenciones corporales irregulares, enfermedades de transmisión sexual, la falta de acceso a los sistemas de salud y la falta de redes sociales o familiares de protección y reconocimiento, esto representa potencialmente un riesgo para estas personas que han llegado, contra todo pronóstico, a esta edad.

Sobre esto una mujer trans de 54 años entrevistada dice: *“Son diferentes situaciones ¿no? Las más grandes fueron violentadas, fueron perseguidas, solo podían aspirar al trabajo sexual, este hoy viven en situaciones de extrema pobreza, con muchos problemas de salud.”*

Haciendo referencia a la baja expectativa de vida de las mujeres trans en comparación con el resto de la población, un informante calificado que trabaja el tema desde el MIDES comenta: *“Este alto nivel de mortalidad que está vinculado al comercio sexual, el HIV, la inyección de siliconas, toda esa cantidad de cosas genera, también el uso problemático de sustancias en algunos casos, bueno todos esos combos generan situaciones de extrema vulnerabilidad y de salud que... en realidad complican el desarrollo de una trayectoria de vida larga. O sea hay que venir con una carga genética salada para sobrevivir a todas esas cosas ¿no? Genética y mental ¿no?”*

Vida cotidiana en la ciudad: vivir, transitar y habitar Montevideo.

Transitar la ciudad implica rutinas y recorridos repetidos, pero también incluye prácticas que escapan a los ideales que regulan y excluyen a determinados grupos y cuestionan las definiciones más rígidas y estáticas de la ciudad (De Certeau, 1999). Además, para las mujeres trans, los

²¹ Resultados del Censo de Población 2011: población, crecimiento y estructura por sexo y edad.

recorridos cotidianos diurnos y el ocupar determinados espacios no esperados (de trabajo, de transporte y de ocio) pueden considerarse de por sí prácticas que escapan a las reglas implícitas de la ciudad que reproducen la segregación urbana que viven diariamente.

Las formas de vivir, transitar, ocupar y habitar Montevideo que describen las entrevistadas evidencian disputas de poder en un *espacio público generizado* (McDowell, 1999), en contraposición con una histórica relegación de las identidades disidentes de género al ámbito de lo privado y de los circuitos nocturnos. Se habla de un pasado reciente en el que las posibilidades eran más reducidas en términos de trabajo, vivienda, espacios educativos y libre tránsito por la ciudad, en comparación con un presente que parece abrir otras oportunidades y libertades para ejercer el *derecho a la ciudad*, pero que es más complejo de lo que parece a simple vista y que no deja de estar signado por representaciones sociales y trayectorias vitales violentas y precarias. En este capítulo nos centraremos en las visiones de las mujeres trans sobre su vida cotidiana en la ciudad.

[Moverse por Montevideo: el ómnibus como heterotopía de la ciudad](#)

El medio de transporte más utilizado es el ómnibus, que en las entrevistas no genera mayores comentarios ni se problematiza, a no ser en dos casos en los que se habla de situaciones incómodas y miradas de desaprobación. Por otra parte, si vemos lo que se dice de este medio de transporte en el grupo de discusión de 2017 la mirada cambia. En el grupo se hace alusión a la incomodidad, a las miradas, los comentarios, al intentar no llamar la atención. Las experiencias transmiten la tensión que puede generar estas situaciones que forman parte del tránsito cotidiano²². El ómnibus es un espacio en el que *la reserva* que menciona Simmel respecto al ciudadano, se pone en entredicho. La cercanía es mayor y los contactos son más estrechos. La indiferencia y la ajenidad con respecto a *los otros*, a las miradas o comentarios en el caso de las mujeres trans, se hace más difícil de poner en práctica y lo que a distancias mayores se ve como reserva puede volverse, como escribe el autor, hostilidad y odio en el contacto estrecho. Los discursos de las mujeres del grupo ilustran el peso de la heteronormatividad y la *disidencia* de sus cuerpos y expresiones de género en ese espacio rompe con el orden aparentemente natural y pone en entredicho los supuestos y condicionamientos de la *normalidad heterosexual* (Berkins, 2003).

Al respecto una de las mujeres del grupo de discusión dice: “*O sea depende del día, de la línea, depende de la cantidad de gente, de la personas... tenés un montón de cosas, es como la variable*

²² Esta diferencia en los discursos (de las entrevistas y el grupo) posiblemente no sea debido a experiencias diferenciadas en el uso del medio de transporte, sino a que el grupo se genera un discurso basado en poner en común vivencias y sensaciones compartidas entre las integrantes. Como explican Manuel Canales y Anselmo Peinado (1994), el grupo, como situación discursiva, construye la red que fija y ordena el sentido social que se encuentra diseminado en lo social. Para que esto suceda no basta con entrevistas individuales, sino que se requiere interacción entre quienes componen el universo grupal de sentido.

muy amplia. Lo que sí te puedo decir es que sí siempre me sentí mirada en los ómnibus. Yo vuelvo a repetir que me hecho siempre la boluda. Miro para otro lado... me concentro en el celular, miro para afuera, me pongo música, te haces la boluda pero te sentís... no digo todo el tiempo, porque tampoco estoy a nivel de la persecuta... no... pero vos cuando entrás a un lugar observas ciertos gestos y cosas. Miradas de aprobación, desaprobación, de complicidad, de empatía... diferentes cosas que percibís de las personas. Yo percibo todo eso, hay gente que me sonríe también. Hay gente que me mira mal y agacha la cabeza.”

El tránsito diurno por Montevideo: más que una rutina, una práctica urbana disidente

Los lugares de trabajo de las entrevistadas son variados (la mitad se ubican en el zonas cercanas al Centro y Ciudad Vieja) y la mayoría habla de los barrios céntricos como aquellos que más transitan, aunque también se cuentan varios periféricos tanto de residencia como de tránsito (Colón, Piedras Blancas, Cerrito, Nuevo París, etc.). Como ya se mencionó, dentro de las mujeres entrevistadas en 2019, la mitad mencionó haber estado vinculada al comercio sexual en el pasado y en una de las mujeres continúa ejerciéndolo. El trabajo es uno de los temas más mencionados por las entrevistadas (Cuadro 5 de anexos). Como vimos anteriormente, en la encuesta de 2011 los datos mostraban que la situación laboral y económica personal, así como lo vinculado al trabajo sexual eran de los primeros aspectos de sus vidas que cambiarían.

El trabajo marca las rutinas cotidianas de las personas en la ciudad. Para la mayoría de las entrevistadas esto implica el tránsito diurno por zonas céntricas de Montevideo, lo cual es mencionado como un fenómeno relativamente reciente ya que antes los miedos y los riesgos asociados a esta exposición eran más altos. La *reclusión a la prostitución* (que toman Torre y Aguiar, 2019 de Muñoz et al., 2012) en el pasado era aún mayor, por lo que las posibilidades de incorporar ciertos espacios y temporalidades de la ciudad a los habitares cotidianos y por ende, a las *imágenes ambientales* (Lynch, 1960) de las mujeres trans era más difícil e improbable.

Hoy en día este tránsito diurno pone a los cuerpos que desafían la heteronorma en primer plano, en términos de Winton (2017), son *hipervisibilizados* por representar una *disidencia* respecto a las expectativas ligadas a las características sexogenéricas unilaterales y las expresiones de género asociadas. Algo tan cotidiano como un ciudadano o ciudadana yendo a trabajar, a simple vista no parecería ser una práctica que pueda cuestionar el orden establecido en la ciudad, pero para las mujeres trans este orden históricamente significó y las ubicó en un grado de segregación tal que eran corporalidades prácticamente invisibles a la luz del día. Habitar el día se visualiza como el resultado de una serie de avances en los marcos legales, en los logros del movimiento social y también es una práctica que parece empujar cada vez más los límites de lo habitable para este grupo

de la población. Cabe resaltar que empujar estos límites implica exponerse al escrutinio permanente e incluso en ocasiones, a miradas, comentarios y acciones que buscan reinstalar el orden en términos heteronormativos. En términos de McDowell (1999) esos cuerpos ya no pertenecen a la esfera de lo privado, son cuerpos e identidades políticas, fuera de lugar, que ocupan, habitan y por ende, transforman el *espacio público generizado*.

Una de las entrevistadas expresa: *“con el tema del trabajo es bastante complicado, sí, si no te formás y no tenés como un poco de algo, la mayoría siempre elige la prostitución ¿no? Pero ta, ahora está habiendo un montón de gente que no quiere eso, osea hacen campañas, cosas eh... modelaje... como que van buscando su propio lugar, como que se está ¿desestigmatizando se dice? el tema ese de que solo nos prostituímos y ta, algunas han conseguido trabajo en lugares tranqui, en los supermercados, cosas, osea, ta, no sé cómo es hoy en día, si hay tanta salida laboral, por eso te digo, tendría que haber un poco más, no se ve, ponele yo no veo personas trans trabajando tanto, en el supermercado, en la cafetería, son muy poquitas las que están insertadas en esa parte laboral.”*

El trabajo sexual en la ciudad

El estar o haber estado vinculadas con el trabajo sexual hace que estas mujeres generen ciertos relatos respecto de los lugares y los circuitos de trabajo sexual en la ciudad, vinculados a una temporalidad nocturna y a ciertos significados. Si tenemos en cuenta las características de la muestra, podemos decir que la caracterización que se hace de estos lugares por parte de estas mujeres en el presente, en su mayoría, es desde la experiencia pasada o desde el vínculo cercano con mujeres trans que ejercen actualmente como trabajadoras sexuales.

Los lugares de la ciudad en los que se ejerce el comercio sexual en la calle se vinculan con significaciones de peligrosidad, inseguridad, de exposición a múltiples riesgos e incertidumbre, así como con una temporalidad nocturna y con imágenes visuales caracterizadas por la baja luminosidad de los espacios. La inseguridad abarca varios aspectos: la exposición a violencia por parte de quienes consumen el servicio, la inseguridad de ser asaltadas, la falta de códigos entre quienes habitan los espacios en la noche.

“Y son espacios difíciles, son espacios violentos, eh son espacios que no sabes qué va a pasar, entonces es muy difícil para las compañeras seguir en ese espacio. De hecho la mayoría no quiere ejercer... tenés que estar totalmente a la defensiva.”

Fragmento de entrevista a mujer trans, 2019.

Por otro lado, se reconoce que ya no se sufre el hostigamiento y la violencia policial que era corriente en los primeros años luego del gobierno de facto (Sempol, 2013). Una de las entrevistadas

en 2019 comenta: *“hay diferencias porque yo, por ejemplo, no viví la dictadura, pero llegué a la violencia con la policía cuando tenía catorce... tuve que ejercer el comercio sexual, porque yo me fui de mi casa con trece años”*.

Los vecinos que residen y transitan estas zonas aparecen como un grupo que puede generar conflictos y quejas frente al uso del espacio público que las mujeres trans que ejercen el trabajo sexual hacen de él. Estas pueden verse en este tipo de conflictos en los que se chocan realidades que al menos superficialmente parecen muy distintas y distantes y esas distancias se remarcan en los conflictos y en quienes pueden quejarse, cuales son las voces escuchadas y las medidas a tomar. Más ampliamente, estos conflictos son parte también de lo que surge en las entrevistas como “doble moral” de la sociedad. En esta noción se cruzan las críticas y la violencia que ejerce la sociedad hacia quienes ejercen en trabajo sexual, particularmente a las mujeres trans, pero a la vez es en esa misma sociedad que se encuentran los consumidores de ese servicio, lo cual es visto como una hipocresía que continua posicionando a las mujeres trans como objetos sexuales en los márgenes de la sociedad.

Desde la heteronorma o la *heterosexualidad obligatoria* (Wittig, 1978; Rich, 1980) que justifica esa “doble moral”, estos cuerpos solo pueden ser objetos sexuales para el consumo de otros y su rol en este sistema no es otro que la *retirada hacia la uniformidad* (Rich, 1980), sin ningún tipo de agencia política. Sobre esto una de las entrevistadas dice: *“Critico lo que consumo cuando me conviene, porque obviamente... a la población trans generalmente se las ve en las noches, en ese lugar de objeto, donde nos puso la sociedad ¿no? Porque si existe la prostitución y existe las personas trans en esos ámbitos también es porque hay un consumo.”*

Pero además de la calle se mencionan también otros espacios en los que se desarrolla el comercio sexual como los apartamentos de las mujeres. Esta alternativa es vista como más segura ya que la exposición a situaciones como las mencionadas previamente es menor. Esto se refleja en el siguiente fragmento de una de las mujeres entrevistadas en 2019: *“ya no las ves tanto en la calle, sino que viste que muchas trabajan en sus lugares, sus casas, sus departamento. Pienso que también eso este, más allá de que todavía quedan algunos lugares donde se está ejerciendo el trabajo sexual, pienso que eso también ha mejorado un poco la calidad de vida de ellas ¿no? Porque no quedan tan expuestas tampoco a la hora de la noche... arriesgándose a que de repente, no sé, las lastimen o es una manera de autoprotegerse también ¿no?”*

La noche

Como destacan Torre y Aguiar (2019), habitar la noche para las corporalidades trans significa la exposición a riesgos. Sin importar si transitan o no diariamente la noche en la ciudad, todos los

discursos coinciden en que esto requiere de ciertas precauciones y que no es lo mismo que transitar durante el día. Durante la noche las reglas establecidas que ordenan los habitares son otras y pueden considerarse más difusas, se amplía el margen para las prácticas irregulares, que escapan a la reglas de lo urbano. Esto podría significar menores dificultades en términos de renegociaciones de la identidad frente a una temporalidad en que las reglas heteronormativas y *la tiranía de género de los espacios urbanos* (Doan, 2010) se vuelven más difusas.

La noche y los lugares públicos en los que se ejerce el comercio sexual han sido las *heterotopías de desviación* (Foucault, 1966) que la sociedad ha habilitado para ser habitadas por estos cuerpos que ponen en entredicho al sistema unilateral y dicotómico sexo-género. Sin embargo, estas son las dimensiones espacio-temporales en las que estos cuerpos son consumidos en tanto objeto sexualizado, expuesto a violencias y en una posición de desigualdad y de precariedad. Tomando el planteo de Paugam (2012), en estos espacios se manifiesta de manera concreta en el espacio urbano lo que el autor nombra como *descualificación social*, que implica la exposición a la falta tanto de protección como de reconocimiento asociada a la incertidumbre y a la mirada negativa del otro. El haber sido los lugares históricamente habitados no les quita lo riesgoso y en algunos casos son los primeros espacios que surgen con respecto al tema de la inseguridad en la ciudad.

Algunas de las entrevistadas y un informante calificado recuerdan los episodios acontecidos entre 2011 y 2012 en los que una serie de mujeres trans fueron asesinadas²³ y se destacan los contextos en los que sucedieron estos transfemicidios: “*Vos pensá que todos los homicidios trans, salvo uno, sucedieron en contexto de mujeres vinculadas al comercio sexual, en situación de prostitución y en la noche. Osea que es como es un buen predictor ¿no?*”

Fragmento de entrevista a informante calificado, 2019.

Las mujeres entrevistadas de mayor edad en general coinciden en que no transitan demasiado la calle durante la noche. En contraposición, una de las mujeres trans jóvenes entrevistadas comenta que disfruta transitar la noche urbana pero menciona que “*tenés que armarte de carácter y de... y saber manejarlo con cintura, porque es otro mundo también la noche.*” En términos de Falú (2018), existen límites tanto materiales como simbólicos que coartan el tránsito nocturno en la ciudad y reducen las posibilidades de ejercer el *derecho de las mujeres a la ciudad*. La baja iluminación, los lugares poco transitados, son todos factores de riesgo a considerar. Estos aspectos físicos, (de los que habla Ortiz, 2017) se suman a los sociales, vinculados al miedo frente al acoso, los episodios de violencia y las posibilidades de ser víctimas de un robo. Además, para las mujeres trans, estén

²³ Recientemente estos casos fueron investigados en el marco de la causa “Comando Barneix”: (2 de setiembre de 2021) “Procesado por Comando Barneix se atribuyó cinco transfemicidios” La Diaria.

o no en el ejercicio del trabajo sexual, sus cuerpos en el espacio público suelen estar permeados por una mayor *objetificación*, asociada al estereotipo que recluye a las mujeres trans al trabajo sexual. Por esto, transitar la noche requiere de un mayor nivel de alerta ya que la percepción es de una mayor exposición a las situaciones mencionadas.

En las mujeres trans más mayores, al hablar sobre transitar la noche los discursos se vuelven a comparaciones entre su presente, con trabajos en diversos horarios y un tránsito diurno de la ciudad, frente a un pasado en el que no tenían otra alternativa que el trabajo sexual y el uso nocturno de la ciudad. Incluso las generaciones más mayores son caracterizadas, entre otras cosas, por seguir de cierta forma habitando la ciudad de acuerdo a esos parámetros que parecen haber quedado atrás. Así como el transitar en el día está asociado a años más recientes y a una visibilización y a ocupar espacios no esperados, el tránsito en la noche se asocia a las limitaciones e *imágenes ambientales* (Lynch, 1960) de la ciudad del pasado, la invisibilización, el ocultamiento y la exposición a riesgos que continúan hasta el presente.

Renegociaciones y posibilidades de expresión de la identidad en el espacio urbano

Cambios legales y cambios culturales: materialización de los procesos en la ciudad

La mayor libertad de transitar la ciudad y los nuevos imaginarios de lo posible en cuanto a las oportunidades y el desarrollo de trayectorias alternativas al trabajo sexual y la segregación urbana se asocian, como establece Sempol (2013), a los nuevos marcos legales que explicitan medidas anti discriminación, de oportunidades laborales, derecho a la identidad y la reciente reglamentación de la Ley integral para personas trans. Las leyes dan una base relativamente estable sobre la cual construir, asumen ciertos consensos al menos en el terreno simbólico y de lo que queda registrado. Al comparar con el pasado, las mujeres de mayor edad describen las posibilidades de habitar los espacios públicos de la ciudad en el pasado como casi nulas en comparación con la actualidad. Esto parecería confirmar que los “nuevos arreglos” sobre los que escribe Muñoz (2004, p. 388) haciendo referencia a los marcos jurídicos con sus modificaciones y reinterpretaciones en el tiempo, han habilitado progresivamente la ciudadanía de las mujeres trans.

Sin embargo, cuando se les pregunta sobre qué le cambiarían a Montevideo, la mayoría responden observaciones sobre “el pensar de la gente”, “abrir la cabeza” o “la mentalidad”. Algunos testimonios refieren a cambios de la infraestructura, la luminaria, pero el foco está en el camino que le queda por recorrer a la sociedad en el terreno del cambio cultural, la *dimensión simbólica* (Falú, 2018) para una mayor inclusión y una convivencia real de las mujeres trans con el resto de la población en la ciudad. Al hablar de las posibilidades de transitar y habitar la ciudad, como ya se dijo, se reconocen avances pero aún persisten ciertos miedos, riesgos y precauciones a tomar,

por lo que las mujeres trans siguen sin poder hacer ejercicio de su *derecho a la ciudad* como deberían. Está esta noción de “está todo dado” o “en el papel está todo bien”, pero la realización concreta de los cambios se encuentra todavía en proceso. Este aspecto de los testimonios pone en evidencia que el entramado urbano y su diseño son (como establecen Sempol y Montano, 2017, sobre los baños públicos) la materialización de ideales implícitos en un sistema sexogenérico sobre cuestiones morales, de la sexualidad y sobre qué cuerpos son inteligibles bajo estas normas y cuales siguen leyéndose como abyectos por ser disidentes de lo establecido en el *statu-quo*.

Al pensar algunas propuestas de cambios o mejoras para la ciudad desde la *dimensión política* (Falú, 2018) surgen ideas para generar mayor acceso a la información vinculada al tema ya que los derechos y las leyes deben ser conocidos por quienes son sujetos de estos y la falta de información o de conocimiento de ciertas legislaciones y cómo proceder es identificada como algo a mejorar para este grupo. Otra propuesta incluye publicidad que explicita la inclusión como una meta para la sociedad ya que si no se explicitan estos mensajes y prácticas, las que prevalecen por la vía de los hechos son de perpetuación de la segregación urbana y las desigualdades de oportunidades para quienes han estado históricamente en los márgenes.

“Si bien nos encontramos en un momento particular, de una instalación si, de una promoción desde la política pública, a través de la ganancia e instalarse ciertos marcos normativos producto de una lucha social profunda del movimiento social organizado. Eh, yo creo que como sociedad y como cultura nos falta muchísimo para que eso realmente se traduzca en cuestiones de la vida cotidiana y de las accesibilidades de nuestras compañeras.”

Fragmento de entrevista a una mujer trans, 2019.

El acoso callejero de cada día

El acoso callejero forma parte de la experiencia urbana cotidiana de las mujeres trans de forma particular. Existe en la mayoría de los testimonios una percepción de que transitar la ciudad ya no implica necesariamente episodios de violencia física²⁴ o de agresiones y acoso verbal explícito. Estas expresiones que manifiestan y están atravesadas por *representaciones sociales hostiles* (Torre y Aguiar, 2019) son vistas como menos frecuentes y más solapadas. Lo que persiste y se transmite como omnipresente es las miradas de *los otros*, las expresiones o comentarios por lo bajo. Estas acciones que pueden pasar desapercibidas y que no necesariamente se asocian siempre a violencia de carácter sexual (como puede ser el caso de las mujeres cis), son mecanismos de regulación del orden de género establecido, reafirman las sanciones sociales a los cuerpos de las mujeres trans que no se ajustan a la heteronorma. En palabras Sempol (2014): “*Las identidades trans ponen en*

²⁴ Para la encuesta de 2011 (Muñoz et al.) un 65,2% de las encuestadas afirma haber sufrido episodios de violencia física. Entre los espacios en los que se dio esta violencia, la calle es la principal mención, seguida por la casa.

evidencia el profundo entramado heteronormativo a nivel social, y las prácticas sociales que buscan naturalizarlo en forma cotidiana.” Hoy en día, las prácticas sociales en la ciudad que mantienen al sistema sexo-género y rigidizan las posibilidades en las expresiones de género de ciertos grupos pueden no ser tan explícitas pero como menciona Doan (2010) a partir de su propia experiencia como mujer trans, estas prácticas tienen consecuencias profundas y dolorosas en la vida de las personas.

Lo dolorosa que puede ser la materialización de *la tiranía de género* en los espacios para las mujeres trans se visualiza en muchos discursos a partir de lo que las mujeres relatan sobre como esto las hace sentir. Muchas se posicionan en un lugar en el que ya han vivido tantas experiencias dolorosas de este tipo y la pérdida de vínculos como los filiales u otros en estos procesos de *degradación estatutaria* (Paugam, 2012) al punto de que las miradas o los comentarios por lo bajo son casi irrelevantes. También se aclara en varias ocasiones el hecho de que estas acciones pueden tener un efecto negativo y generar malestar pero se reafirma que esto es por las normas que establece la sociedad, no porque haya una justificación válida de estas acciones.

“Bueno, yo, la verdad que sinceramente, de un tiempo en adelante, hasta ahora no, no, no he sentido discriminación. Sentí más discriminación cuando era chica que ahora. Osea ahora no siento, no me siento discriminada. Quizás también maduré un poco y... o no sé, me las tomo de otra manera las cosas. Porque siempre hay una miradita rara ¿viste? Siempre, esas cosas son cotidianas, del día a día, pero son cosas que a mí la verdad (entre risas) sinceramente, hago la mía, no molesto a nadie, no le falta el respeto a nadie. Y bueno voy concentrada en lo que es mi responsabilidad y mi trabajo y lo demás no me interesa. Osea si me miraste mal bueno ta, no sé, tu problema.”

Fragmento de entrevista a mujer trans, 2019.

Cuando se les pregunta explícitamente sobre situaciones de acoso callejero o incomodidad que constriñen el libre tránsito las mujeres pasan superficialmente sobre el tema y expresan en su mayoría, que transitan la ciudad libremente. Sin embargo, a lo largo de las entrevistas aparecen múltiples ejemplos propios y de casos cercanos que evidencian situaciones incómodas y violentas en las que se cuestiona algo esencial como es la identidad de la persona, en este caso la identidad de género. Podemos decir que hay una cierta naturalización de la violencia que forma parte de su habitar cotidiano por Montevideo. Esto lo podemos ver en cómo se hace referencia a las situaciones violentas y al acoso callejero específicamente. Muchas de las mujeres comienzan haciendo referencia a los cambios positivos en este aspecto y luego mencionan que continúan viviendo situaciones violentas en la vía pública pero quitándole relevancia, sin dar detalles, hablando a través de atenuadores o *minimizadores*. Estos son procedimientos que Charaudeau y Maingueneau (2005) toman de Brown y Levinston (1987) e implican procedimientos “*cuya función es moderar en*

apariencia la amenaza supuesta por los actos amenazantes para la imagen (Face Threatening Acts)”. Esto lo podemos ver reflejado en el fragmento anterior, en el que la oración comienza con un “siempre hay una miradita rara” y luego le resta importancia y termina refiriendo a cómo ella toma o reacciona a estos actos. Este es un mecanismo que se repite en varias entrevistas. Esto no significa que luego no se problematice el fenómeno como algo cuestionable y con consecuencias graves, sino que es algo más con lo que las mujeres trans tienen que lidiar en sus habitares cotidianos.

“Lo que pasa que la vía pública es... es algo muy especial, hay gente que te mira como bichito de otro lado o hay gente que no te acepta, todavía queda gente que no te acepta, como que tenés que hacerlo más... lo más prolija posible para que no te... no ser señalada o no... que no se te rían, porque hay gente que lamentablemente igual se te ríen por el hecho de que seas una mujer trans, es... es muy difícil, es algo que... yo siempre digo, la gente lamentablemente se ponen a mirar pequeños detalles, no se ponen a pensar que es un ser humano igual que otros.”

Fragmento de entrevista a mujer trans, 2019.

Este fragmento, además de reflejar la violencia a la que están expuestas las mujeres trans en la vía pública, también refiere a un aspecto que se repite en otros testimonios. Esta idea de la necesidad de cuidar los detalles, de estar lo más prolija que se pueda, que refleja la incomodidad que pueden generar en el espacio público los cuerpos que no se ajustan a las expectativas que se generan a partir de las categorías dicotómicas hombre-mujer. En esto las mujeres trans diferencian su experiencia urbana de la de los hombres trans, partiendo de que sus cuerpos son visiblemente cuestionadores de la heteronorma, mientras los cuerpos de los varones trans, al menos en la vía pública y en el tránsito cotidiano, pueden leerse en el sistema dentro de la categoría “hombre” sin generar mayores disonancias o renegociaciones (Torre y Aguiar, 2019).

Otro aspecto que surge en los discursos a partir del tránsito urbano y los episodios violentos es la reacción propia frente a la acción del otro. Cuando se habla de miradas, risas, comentarios, acoso sexual callejero, la reacción frente a esa interacción violenta es la omisión. La respuesta es una no respuesta. En esto no se entiende que se está dejando pasar el momento, sino que no es en esa interacción donde está la disputa por el derecho a habitar la ciudad. La disputa y los conflictos ya son un hecho desde el momento en el que el cuerpo de la mujer trans se materializa en el espacio. Además, siguiendo la idea de Simmel y el ciudadano en su carácter *blasé*, trasladado a este grupo, sería imposible transitar la ciudad reaccionando a cada mirada, comentario o episodio violento cotidianamente, es parte de la reserva que hace posible vivir en la ciudad a pesar de la exposición constante a estímulos y en este caso a momentos de incomodidad y acoso. Una de las mujeres trans entrevistadas comenta: “Yo hoy en día tránsito y habito el espacio a mi manera y como se me antoje

porque yo ya estoy empoderada, estoy en otro momento de mi vida. Pero hubo un tiempo en mi vida que yo no habitaba así el espacio. No habitaba por miedo, por vergüenza, por esto de ser agredida, por todo el tema de las miradas... y eso va cambiando en el proceso de vida... cómo una se va parando, cómo una va dependiendo de ciertas cosas, parándote desde otro lugar, no yendo todo el tiempo a la defensiva... pero habito hasta aquí... es como una negociación constante.”

Hay un énfasis en alejarse del *estereotipo* (Charaudeau y Maingueneau, 2005, p. 237) de mujer trans instalado en la sociedad (problemática, vinculada a acciones y espacios ilegales, sin educación, deshumanizada) y se hace visible en la mayoría de los discursos, en forma de “hago la mía”, “no molesto a nadie”, la no reacción frente al acoso o el insulto, el remarcar que trabajan y no viven de una pensión. En estas actitudes podemos ver la búsqueda de construir relatos alternativos, con otras significaciones y asociaciones, diferentes a las imperantes en la sociedad y en los discursos hegemónicos sobre grupos históricamente invisibilizados como este. Cuando las mujeres trans ocupan espacios no esperados en la ciudad y que no están vinculados a los circuitos del trabajo sexual, se alejan de las *heterotopías de desviación* (Foucault, 1966) a las que la sociedad las reduce. Sin embargo, el *fantasma de la prostitución* (Torre y Aguiar, 2019) sigue presente en sus vidas como manifestación de esos discursos hegemónicos y se traduce en microinteracciones que en la ciudad son múltiples, simultáneas y fugaces pero cumplen la función de remarcar de manera tanto implícita como explícita, a través de comentarios o gestos, que esos cuerpos aun no son vistos como sujetos del *derecho a la ciudad* (Lefebvre, 1969).

[Pueblo chico ¿infierno grande? Miradas sobre el interior del país en comparación con Montevideo](#)

El censo de 2016 estableció que de las 933 personas trans censadas, un 39,4% vive en Montevideo, el 60,6% restante reside en el interior. De las mujeres entrevistadas en 2019, la mitad proviene del interior del país y reside actualmente en Montevideo. En este trabajo el foco está puesto en Montevideo pero no podemos pensar a la capital como un ente aparte, los significados que surgen a partir de ella también ponen en juego las visiones sobre el interior. En este apartado partimos del entendido de que el interior es diverso y hacer generalizaciones siempre coarta las posibilidades de analizar esta diversidad. Considerar el interior del país es también tener en cuenta la mirada interseccional y lo valioso de incluir las representaciones que surgen al respecto de los discursos de las mujeres, ya que parte de sus trayectorias vitales y procesos de socialización se desarrollaron en centros urbanos del interior. Para observar lo planteado en los objetivos específicos la temática del interior del país funciona como un contrapunto, no siempre opuesto pero siempre con características que lo diferencian de la capital. Por último, hablar del interior significa también

hablar del Uruguay en general, por lo que permite dar cierta perspectiva y situar las visiones sobre Montevideo en un marco más amplio.

El interior del país, en abstracto, aparece caracterizado en los discursos como más tranquilo, con otros tiempos, otras formas de vivir y otra cercanía. Las significaciones en este nivel son positivas, pensadas desde los vínculos fuertes, cercanos, mayor sentido del colectivo y no tanto de lo individual como en el caso de Montevideo, con otros valores y otra educación. Sin embargo, al momento de profundizar específicamente de las situaciones de las mujeres trans en el interior la mirada se vuelve más compleja.

Existe la noción de que en Montevideo se puede habitar el espacio público con mayor libertad para la expresión de la identidad de género ya que el tránsito cotidiano está signado por un anonimato que no es posible en el interior del país. Esta idea refleja la noción de Simmel de la libertad que ofrecen las grandes ciudades en comparación con las más pequeñas, por una mayor reserva e indiferencia de los habitantes de la ciudad con respecto a su entorno y a *los otros* (Simmel, 1900). Se habla de una mayor visibilidad de las temáticas vinculadas a la diversidad en la ciudad, a través de actividades, manifestaciones o ambientes diversos (lugares bailables, culturales). Si pensamos en términos de *imágenes ambientales* de Lynch (1960), podemos decir que en Montevideo, en comparación con el interior, se identifican rápidamente algunos momentos del año así como espacios o lugares “amigables” o gestionados para la diversidad sexual. Puede que las personas de la diversidad sexual que viven en el interior sí identifiquen estos espacios en sus centros urbanos, pero en este caso con el foco puesto en Montevideo, no surgieron. También se mencionan las oportunidades laborales y de desarrollo personal que genera la capital en comparación con el interior.

Los círculos sociales del interior tienen una doble cara en las visiones de las entrevistadas. Por un lado, pueden limitar las posibilidades de expresión de la identidad públicamente por las representaciones sociales hostiles que se encuentran en torno a las personas trans, surge el “qué dirán” y el costo social personal y para las familias que puede generar la expresión de una identidad trans en algunos círculos. Surge en varios discursos este dicho popular del “pueblo chico, infierno grande”. Por otra parte, los círculos cercanos también son vistos como positivos, como posibles redes de apoyo en momentos de necesidad y se comparan con el anonimato y una percepción de más soledad de la capital, sobre todo para las entrevistadas que provienen del interior y residen actualmente en Montevideo. Siguiendo con la noción de libertad ofrecida por las grandes ciudades de Simmel, el autor hace referencia también a que la otra cara de esta libertad es el sentimiento de soledad o abandono entre tanto anonimato. Hablando sobre este aspecto del ciudadano Simmel dice

“en este caso, como en otros, no es para nada necesario que la libertad (del hombre) se refleje en su bienestar” (s/p).

Sobre los pros y los contras de vivir en Montevideo y en el interior una de las mujeres dice: *“(Montevideo) dentro de todo es mucho más abierto que lo que sería el interior. Porque yo vengo del interior eh, más oportunidades este y la gente que no es tan metida en la vida ajena sino, tiene sus pro y sus contra en realidad digo porque eh... al ser una sociedad un poco más individualista, si bien no le llamás tanto la atención de repente y (...) le falta, pero tiene una cabecita un poco más abierta que la gente del interior. Y este por una parte está bueno y por otra parte digo no tanto digo porque acá si estás necesitando este algo que eh que yo que sé, una ayuda de alguien una algo, ver una parte más humana eh, no se da. Acá si te está pasando algo al lado tuyo no no, no, bueno ta, por algo será, el problema es de ella, ella se lo buscó ¿entendés? De repente en el interior mal o bien te conocen "a mirá, fulana está teniendo problemas, vamos a meternos" o algunos dicen "qué pasó con la chiquilina" es diferente. Pero acá no, acá si son un poco más individualistas.”*

En cuanto a las posibilidades vinculadas a las trayectorias de las mujeres trans el interior hay una noción de que el imaginario de lo posible es más limitado, una mayor reclusión al trabajo sexual, menor acceso a la información vinculada a la temática, menor actividad a nivel de militancia y referentes visibles, lo cual será retomado más adelante al abordar el tema de la militancia en la ciudad.

Una de las mujeres trans entrevistadas que reside en Montevideo y proviene del interior comenta: *“Y siendo transexual yo no viviría en el interior, siendo transgénero. Porque en el interior eh, acá hay hipocresía, mucha, pero el interior es el doble... y las chicas no tienen acceso a casi nada. En el interior tenés que ser eh si o si prostituta. Acá tenés otros accesos y las que han querido salir de la prostitución, muchas han podido”*

Sin embargo, tanto los informantes calificados como las mujeres trans entrevistadas nombran al interior en su diversidad y mencionan diferencias entre algunos departamentos, así como diferencias entre los centros más densamente poblados y las zonas suburbanas y rurales. También mencionan que existen casos en los que se desarrollan trayectorias vitales donde las mujeres trans se hacen su lugar y logran negociar su identidad. Uno de los informantes calificados dice: *“Y esto tiene que ver mucho con qué parte del interior estemos hablando. El interior no es homogéneo y hay lugares en los cuales las trans han logrado negociar su identidad de una forma que tienen interesantes niveles de integración social este, pueden desplazarse sobre el espacio público sin mucha dificultad. Hay otros lugares donde solo pueden habitar la zona roja del pueblo y solo la noche y hay lugares donde ni siquiera eso.”*

Es interesante analizar estos discursos en relación con el trabajo de Torre de 2013, ya que las visiones que en ese trabajo se asocian a las ciudades de destino en el exterior se parecen a las que tienen las entrevistadas de 2019 que emigraron del interior del país a la capital sobre Montevideo. En esta idea que expresa ese trabajo del espacio público como manifestación de la opinión pública construyendo realidad, las significaciones de mayor libertad y anonimato de Montevideo respecto al interior, suceden a mayor escala en las ciudades metrópolis del exterior en relación al Uruguay para la población LGBT considerada.

La ciudad como escenario de militancia y agencia política

En Montevideo, específicamente el centro de la ciudad es destacado desde los años sesenta como lugar de socialización de personas LGBT, ya fuese a través de estrategias disimuladas de “levante” para el caso de personas gays en la calle, así como los bares y cines de la zona (Muñoz, 1996). En este sentido, el centro de la ciudad es visto como un escenario privilegiado que “*atrae a individuos y grupos diferentes y permite su interacción temporaria*” porque como señala Sempol²⁵, contiene una gran concentración y tránsito de personas y da lugar a cierto anonimato.

En Uruguay el movimiento de la diversidad sexual comienza a organizarse y pasa por una serie de cambios y surgimiento de diferentes organizaciones desde los años siguientes a la restauración democrática de 1985. En ese momento, en el gobierno de J. M. Sanguinetti, uno de los ejes que se trabajó fue la eliminación de las razzias como práctica policial, que afectaba, entre otros grupos, a las personas de la diversidad sexual que asistían a ambientes de socialización “diversos” de la ciudad. A las mujeres trans las razzias también las afectaban en los lugares de la ciudad donde realizaban el trabajo sexual, marcando y condicionando su vida con detenciones policiales constantes (Sempol, 2013). Por otra parte, los espacios de socialización de la diversidad sexual no siempre eran abiertos o permitían el acceso de las trans, más que como transformistas para espectáculos y en esos límites difusos de los disfraces y las expresiones de género podían acceder. Las mujeres trans participaron de espacios como Homosexuales Unidos, la Mesa Coordinadora de Travestis, el Movimiento de Integración Homosexual, ATRU (antes Asociación de Travestis del Uruguay), entre otros, integraron desde sus comienzos en los años 90 las Marchas del Orgullo de manera visible y han trabajado de manera conjunta con otras organizaciones en temáticas de salud vinculadas al VIH y capacitaciones laborales.

La militancia en organizaciones

Dentro de las organizaciones a las que pertenecen las mujeres entrevistadas, una se ubica en el interior, en Canelones (CDLP) y el Colectivo Trans del Uruguay (CTU) concentra mayormente a

²⁵ Sempol toma idea de “*región moral*” de las urbes de Park y Burgess (1967).

personas del interior del país. ATRU tiene su sede en el centro de Montevideo y también tiene integrantes del interior. En cuanto a Unión Trans, sus integrantes han participado de actividades en Montevideo y en el interior.

Las militantes de ATRU evidencian los cambios de la vida cotidiana en el espacio urbano, que como espacio político, estuvo y está permeado por desigualdades y conflictos que fueron y son problematizados por el movimiento de la diversidad sexual. Sin embargo, estos testimonios marcan las recientes posibilidades de generar espacios y actividades como talleres o encuentros sin el constante miedo y los riesgos de la persecución policial o la exposición a violencia en lugares públicos. En las marchas del orgullo que se realizaban en Montevideo²⁶, dentro de las pocas caras visibles, las más registradas por la prensa eran las trans, las más *disidentes* de la heteronorma. Uno de los informantes calificados recuerda: *“eran las que las que lideraban... En aquel momento gays y lesbianas negociaban un poco su lugar en la sociedad, un lugar de ocultamiento, pero bueno, intentaban sostener un trabajo o lo que fuera. Dar la cara tenía un costo altísimo, incluso en algunas marchas la gente va con la cara tapada. Las que no tenían nada para perder ni tenían cómo disimular, eran las mujeres trans”*.

Desde los comienzos de las marchas en los 90, los cuerpos de las mujeres trans aparecen en el espacio público y se manifiestan (Butler, 2017) a través de la politización de sus identidades, que en el relato hegemónico aparecían como identidades sexuales pero que se encuentran siendo parte de las formas de desigualdad que se reproducen en la ciudad y que responden a decisiones políticas. Todo esto se da en cierto contexto político del país y regional que Sempol (2013) detalla.

“Cuando empezamos a militar en el año 1988 por aquello eh caminábamos en fila india por Constituyente me acuerdo, porque íbamos a tomar unas clases (...) y por miedo a que nos llevaran presas íbamos todas en filita india y escondidas, camufladas. Hoy por hoy no. Es totalmente, poder salir a la calle, bueno, tu ves fotos de la primera marcha donde la que está con la cara destapada era yo y otra compañera y las demás chicas o chicos estaban con las caras tapadas porque tenían miedo a la represión. Esto te marca también de que no teníamos libertad de expresar, y fuimos muy valientes. (...) Yo no tuve miedo en ese momento. Porque no sabía, sabía lo que me estaba enfrentando, pero no sabía lo que podía venir también.”

Fragmento de entrevista a militante de ATRU

Hoy en día las organizaciones se reúnen y generan actividades en diferentes lugares, se integran a actividades realizadas desde el estado, la academia y los movimientos sociales y generan redes de acompañamiento y transmisión de información a través del uso de internet y las redes sociales. El

²⁶ En ese momento la convocatoria era pequeña y el recorrido realizado no transitaba el centro de la ciudad, sino que se enfocaba en la parte de la avenida 18 de julio de Cordón y finalizaba en el Obelisco. Registro de video disponible en el documental “Yo, la más tremendo” de Aldo Garay.

mes de setiembre, durante el cual se instala la consigna del “Mes de la diversidad” desde el MIDES y la Intendencia de Montevideo, es señalado como el momento del año en el que las organizaciones participan más activa y visiblemente en el espacio público, realizando charlas, muestras y participando de la Marcha por la Diversidad. Esta articulación entre organizaciones del movimiento social e instituciones del Estado no está libre de conflictos. Algunos testimonios valoran como positiva esta relación, ya que da lugar a las mujeres en el diálogo sobre lo que se hace desde el Estado. Pero también están los testimonios que asumen la necesidad de separar al movimiento social de la esfera de influencia estatal ya que existen posibilidades de cooptación del último sobre las primeras. Dos ejemplos que materializan esta tensión y que surgen en las entrevistas son, por un lado, la organización anual de la Marcha por la Diversidad, y por otro, la campaña realizada en 2018 por la aprobación de la Ley Integral para personas trans, que serán tratadas más adelante.

En cuanto al vínculo Montevideo-interior del país, tanto la militante del CDLP como de CTU remarcaron la predominancia de la organización de las mujeres trans en Montevideo y la necesidad de “llevar al interior” lo que se trabaja en la capital. Una de las integrantes del CDLP cuenta cómo surgió la organización: *“bueno entonces la idea nuestra también es como descentralizar un poco esto y llevarlo al interior, que es como bastante "heavy", porque si bien hay movimientos, como que no hay mucha articulación entre los movimientos en el interior. Capaz que hoy sí, pero cuando nuestra colectiva arrancó, arrancó justamente por eso, por ver que en todos lados pasaban cosas pero en el interior nadie decía nada, nadie iba a hacer nada, y bueno, desde ahí surgió como todo de salir a militar y de acompañar a otras personas que estén en situación de vulnerabilidad, acompañándolas, dándoles asesoramiento, acompañando, yo qué sé, una contención desde la vivencia de una misma ¿no?”*

“Las mujeres trans, las travas, hacemos activismo desde que nos paramos en la puerta de la casa y salimos para la calle”. Militancia cotidiana en el espacio público.

En una entrevista con RebelArte, Josefina González, militante transfeminista, dijo la frase que aparece en este subtítulo. Esta frase condensa una noción que surgió a lo largo del campo de la investigación respecto a la militancia y la agencia política en el espacio urbano. En un principio se iba a considerar para este eje del trabajo, la militancia en tanto acción organizada en ciertos grupos establecidos, pero luego los testimonios dejaron entrever que existe una militancia que no necesariamente significa un vínculo con organizaciones, que consiste en la politización cotidiana de la identidad de género²⁷. Implica integrar y afianzar redes informales entre las mujeres trans y que incluye también a las mujeres como individuos particulares, con cuerpos y expresiones

²⁷ Julián Reyes (2019) profundiza en su tesis de grado sobre los procesos de subjetivación política de las identidades de mujeres trans y travestis en nuestro país.

disidentes, que visibilizan en el espacio urbano y en espacios de socialización unas formas de ser y de habitar la ciudad.

Además, en esta politización cotidiana de la identidad hay una tarea de informar sobre temáticas asociadas a lo trans, como forma de difundir, *vulgarizar*, o poner al alcance de todos los discursos científicos o técnicos sobre un tema, (Charaudeau y Maingueneau, 2005, p. 583), en este caso, información sobre leyes o derechos de las personas trans. Durante las entrevistas surgían momentos en los que se evidenciaban los discursos en pugna sobre la legislación favorable a la diversidad y se argumentaba y aclaraba información falsa difundida al respecto, en una intención por transmitir e informar sobre la temática, tanto de las que participan en organizaciones como las que no lo hacen. Para esta militancia cotidiana la ciudad es un escenario de socialización que permite múltiples espacios y momentos de expresión, ya sea en ambientes cercanos, en los entornos del espacio laboral y en la ocupación de lugares no esperados. Es a través de la ocupación de estos espacios que las mujeres trans pueden mover poco a poco los horizontes de lo posible en cuanto a su *derecho a la ciudad*, modificando con sus prácticas y sus discursos las reglas que rigen en la ciudad en su *dimensión política y simbólica* (Falú, 2018).

“...en mi trabajo la cartelera que hay es todo afiches que yo pongo de no a la violencia, todo promoviendo cosas que son re importantes entonces soy militante las veinticuatro horas, no puedo no hacerlo.”

Fragmento de entrevista a mujer trans que trabaja como auxiliar de servicio.

La Marcha por la Diversidad

Las entrevistadas mencionan la Marcha por la Diversidad como un momento particular en el año y para la ciudad. Se destaca la concurrencia multitudinaria que tiene y su carácter tanto de reivindicación política como festivo. Surge como un momento y un día único en el año en el que las personas de la diversidad sexual, junto con otros grupos de la diversidad entendida en sentido amplio (personas afro, personas en situación de discapacidad, etc.) son protagonistas de un evento en el centro de la ciudad y son las caras visibles. Esta conjunción específica de significaciones y prácticas no se traduce, como plantean los discursos, en la vida cotidiana ni en los mismos espacios físicos “el día después”. Ese día, en ese lugar de la ciudad, se vive como una *heterotopía* particular (Foucault, 1966), con ciertas características irrepetibles en otro momento. La marcha funciona como una práctica urbana en la que se usa la principal avenida de la ciudad para visualizar identidades *disidentes*, en un espacio de convivencia. Todo esto se realiza en un marco legal y regulatorio respetado, pero las reglas tácitas del sistema sexo-género que funcionan en la ciudad y segregan a los grupos ininteligibles desde estas normas, parecen desdibujarse en ese breve

momento que transcurre la marcha y luego vuelven a establecerse y permanecen vigentes al día siguiente.

El apoyo de personas que no pertenecen a la diversidad sexual y que asisten a este evento es visualizado como positivo, aunque por momentos la masividad y el carácter festivo parecen chocar o pueden desdibujar las reivindicaciones que se buscan en ese momento. Finalmente, en tanto evento organizado desde colectivos de la diversidad y el diálogo con instituciones estatales, los discursos sobre la marcha también evidencian el complejo entramado que significan los movimientos sociales, sobre todo al pensar la diversidad más allá de lo sexual e incluir otros grupos con experiencias, visiones y reivindicaciones diferentes.

La campaña por la aprobación de la Ley Trans

Durante el 2018 y parte del 2019 existió una movilización importante en torno a la campaña de aprobación de la Ley Integral para Personas Trans (ley 19.684). Para esta campaña se organizó una Coordinadora dirigida por personas trans de diferentes organizaciones sociales y se realizaron acciones de difusión de información, charlas, recolección de firmas a favor de la ley, venta de pañuelos como muestra del apoyo a la iniciativa, etc. El centro de Montevideo fue escenario de muchos de estas actividades, tanto en la vía pública como en centros de educación terciaria y en 2018 la consigna de la Marcha por la Diversidad fue “Ley Trans Ya” y los asistentes demostraban su apoyo a la causa con el color amarillo²⁸.

Así como la ley por la cual se estaba militando plantea un discurso diferente al hegemónico sobre estas identidades y sus derechos, las acciones de esta campaña eran la materialización en el espacio de esos discursos alternativos. La ocupación del espacio público por parte de personas trans en zonas céntricas de Montevideo con puestos de información sobre la ley, recolección de firmas y ventas de pañuelos convocaban amplios grupos de personas y trastocaban el tránsito y los usos cotidianos de la ciudad, visibilizando a un grupo ocupando un lugar no esperado y apropiándose de este para su militancia. En estos momentos las *prácticas urbanas* (De Certeau, 1999) de las personas trans definían nuevos usos o formas de estar en esos espacios, más allá de los usos establecidos desde la visión más generalizadora de la ciudad.

La campaña marcó un hito en la militancia de las mujeres trans, ya fuera en la coordinación u organización como en la recolección cotidiana de firmas y la difusión de lo que planteaba la ley entre los círculos de conocidos de manera presencial y en redes sociales. Las caras visibles de la coordinadora eran todas personas trans, que aparecieron en los medios masivos de comunicación

²⁸ Mucha de la difusión de actividades en la vía pública, tanto en Montevideo y en el interior del país se realizó en redes sociales como Facebook.

y el tema se instaló en el debate público. Una vez aprobada la ley a fines de 2018, a principios de 2019 aparece la posibilidad de un prerreferendum para derogar esta ley, aprobado luego de que se presentaran las firmas necesarias. Todo esto movilizó nuevamente a la coordinadora y a las personas involucradas, ya que el debate parecía no estar saldado. Los discursos en contra de la ley recientemente aprobada no solo disputaron en el terreno simbólico, sino que como expresan las entrevistadas tuvieron consecuencias concretas en episodios de violencia física y verbal a personas trans bajo expresiones que implicaban la adhesión a la iniciativa de derogar la ley.

Dentro de las cosas que se resaltan de esta experiencia aparece la posibilidad de hacer visibles las voces de las personas trans hablando de sus situaciones en primera persona y la instalación en el debate cotidiano del tema de la ley y la temática trans y de la diversidad ampliamente.

“¿Sabés qué está bueno de todo esto, de estos cambios? Que podemos hablar por nuestra propia voz, que antes hablaban por nosotras, nos tenían calladas, invisibilizadas y no podés contar una historia si no la vivistes.”

Fragmento de entrevista a mujer trans militante en ATRU.

Por otra parte, la campaña también mostró las diferencias percibidas entre Montevideo y el interior del país. CTU, por ejemplo, no participó de la coordinadora de la campaña por decisión de sus integrantes, pero sí realizaron charlas informativas y otras actividades vinculadas a la ley en el interior. En tanto hito, la coordinadora de la campaña es resaltada por su capacidad de difusión, organización interna y autogestión, a la vez que surge como ejemplo de momento de unión y de surgimiento de desacuerdos y rispideces entre quienes la integraban.

Reflexiones finales

Las mujeres trans son un grupo de la población cuyos indicadores de calidad de vida se encuentran por debajo de la media del resto de la población en general. Algunos datos del censo realizado en 2016 confirman lo que se afirma desde trabajos cualitativos en este sentido. Las trayectorias de vida de estas personas están marcadas por la vulnerabilidad y la incertidumbre desde el momento que expresan su identidad de género que pone en cuestión las reglas del sistema heteronormativo hegemónico. Muchas trayectorias quedan marcadas por la desvinculación temprana con el hogar de origen y la ruptura de los *vínculos filiales* (Paugam, 2012) y la no culminación de los estudios en nivel secundario. El trabajo es un eje central de las reivindicaciones de este grupo ya que la mayoría se vio forzada en algún momento de su vida a realizar el trabajo sexual y las oportunidades laborales en otras áreas continúan siendo reducidas y permeadas por la discriminación.

Los lugares y horarios de trabajo marcan también las rutinas a llevar adelante en la ciudad y los momentos del día y las zonas en las que se circula por la vía pública. La mayoría de las entrevistadas

en 2019, en tanto empleadas asalariadas que trabajan durante el día, transitan el espacio público y hacen uso de los medios de transporte público de manera cotidiana. Esto continúa siendo motivo de exposición a miradas, insultos o comentarios despectivos y en menor número, episodios de violencia física. Los mecanismos de *la tiranía de género del espacio urbano* marcan sutil pero persistentemente la no adaptación de ese cuerpo y las sanciones que debe acarrear. Transitar el día tiene una dualidad, abre otras posibilidades y habilita cada vez más a que este grupo ejerza progresivamente *su derecho a la ciudad* haciendo visibles sus *andares*, sus *prácticas urbanas*, construyendo la ciudad que habitan y también expone a los cuerpos al escrutinio del sistema heteronormativo dominante y a las consecuencias dolorosas que esto puede tener.

La noche y los lugares de la ciudad asociados al comercio sexual son las *heterotopías de desviación* a las que históricamente se segregó a las mujeres trans en el espacio urbano y se mencionan como espacios y momentos de la ciudad marcados por significaciones de riesgos, incertidumbre, precauciones a tomar y la necesidad de tener cierto conocimiento, el “saber moverse” en la noche. Además, los lugares donde se ejerce el trabajo sexual están permeados por conflictos con otras personas que también transitan o usan esos espacios, como los vecinos de la zona o personas asociadas a prácticas delictivas.

Los informantes calificados y la población de estudio coinciden en que las posibilidades de transitar el espacio urbano se han ampliado en el presente en relación a otros momentos de la historia de nuestro país y hoy en día existen mujeres trans que ocupan lugares y tienen trabajos antes impensables para el imaginario de que era posible. Estos ejemplos, son vistos como muy positivos porque abren el camino para que otras ocupen esos espacios en el futuro y puedan verse en esos lugares, puedan proyectar trayectorias que no deriven unívocamente en el trabajo sexual. De todas formas, continua apareciendo el *fantasma de la prostitución* ya que los *estereotipos* de mujer trans siguen presentes en los discursos hegemónicos y a pesar de ser cuerpos *hipervisibilizados*, sus voces, su capacidad de agencia y su capacidad de generar un relato alternativo continúan invisibilizados. No obstante lo anterior, tanto las mujeres trans entrevistadas como los informantes calificados destacan ciertos hitos que plasmaron la capacidad de agencia política de este grupo, como fue la campaña por la aprobación de la Ley trans en 2018. La instalación de este tema en la agenda política y el debate público y actividades llevadas a cabo en la ciudad (junta de firmas, charlas informativas, etc.) lograron visibilizar una voz que difícilmente había sido vista contando sus situaciones en primera persona.

La visibilización tanto de los discursos como de los cuerpos ocupando el espacio público aparece como una operación fundamental, significa avanzar hacia la convivencia y el relacionamiento de

este grupo históricamente segregado con el resto de la población. Para que esto sea posible se requieren ciertos marcos que amparen una acción que para el resto es normal y cotidiana pero para las mujeres trans se convierte en actos revolucionarios, en *prácticas urbanas* que desafían las ideas totalizadoras y uniformes que surgen de la planificación uniforme de la ciudad. En este sentido los marcos legales favorables de nuestro país aparecen como algo a destacar en la región pero la necesidad de profundizar los cambios culturales en esta línea es un deber. Sumado a esto, todas las mujeres entrevistadas conocen alguna política o programa enmarcado dentro de las acciones afirmativas emprendidas teniendo a este grupo como objetivo. Se mencionan aspectos de salud pública (la Unidad Saint Bois de asistencia sanitaria a personas trans), trabajo (cuotas en programas de empleo y concursos específicos de entes estatales) así como asistencias monetarias (TUS Trans, pensión reparatoria establecida en la ley 19.684).

Además de la militancia en organizaciones, (la cual es, como refieren los informantes calificados una actividad que puede volverse difícil de mantener en el tiempo para una población con altos niveles de exclusión y vulnerabilidad) existe una agencia y una politización de la identidad de género que se materializa en acciones cotidianas de las mujeres trans. El proceso de aprobación de la Ley integral para personas trans y el intento de derogación en 2019 fueron hitos en los que las identidades trans ejercitaron esta militancia cotidiana en diferentes espacios de socialización en la ciudad.

Cuando surge la pregunta sobre qué le cambiarían a la ciudad, de todas las respuestas posibles, la amplia mayoría refiere a cuestiones asociadas a la inclusión, a “cambiar la mentalidad” de los ciudadanos, “abrir la cabeza”. Esto evidencia que el entramado urbano es mucho más que un espacio geográfico, un conjunto de edificaciones en un mismo lugar. El diseño urbano y las reglas que regulan la acción en este espacio están atravesados por ideales socialmente contruidos y sostenidos en los discursos sobre la moral, el cuerpo y la sexualidad. Los cuerpos *disidentes* no son inteligibles dentro de estas normas y el intento fallido por leerlos dentro de ellas genera incertidumbre. Este aspecto de los testimonios reafirma también el carácter relacional de la segregación urbana como la explican Torre y Aguiar (2019), en tanto consecuencia de representaciones sociales hostiles hacia estas personas.

Los discursos sobre las experiencias en la ciudad de las mujeres trans se sitúan dentro del grupo que las abarca como parte de la población y utilizan algunos aspectos de la historia reciente de nuestro país para ubicarse en diferentes generaciones. Los informantes calificados también utilizan separaciones generacionales para analizar las diferencias a la interna del grupo. Las más mayores, que vivieron la represión del gobierno de facto entre 1973 y 1984, aparecen con trayectorias más

marcadas por la *reclusión a la prostitución* y el habitar nocturno de la ciudad, en circuitos asociados al comercio sexual. Por otra parte, están las generaciones que no vivieron esta represión pero sí vivieron la persecución y las *razzias* durante los años siguientes a la restauración democrática, hoy en día algunas de ellas, aun pocas, han logrado salir del trabajo sexual y habitan el espacio público en el día. Esto hace que las diferencias entre las vivencias de ese pasado en la ciudad y la actualidad sean visualizadas como realidades radicalmente diferentes.

Las generaciones más jóvenes se identifican por no haber vivido ninguna de las formas de persecución sistemática mencionadas y por ser testigos de una serie de leyes y políticas favorables a la población LGBT. Esto viene acompañado de la creciente visualización de referentes tanto del movimiento social de la diversidad sexual como en espacios de militancia político partidaria, medios masivos de comunicación, las redes sociales, etc. Estos referentes posibilitan la identificación de trayectorias y experiencias comunes, lo cual no era posible para las generaciones mayores, pero sí encontraban formas de generar redes de apoyo entre trabajadoras sexuales o personas del ambiente LGBT. Las redes y los vínculos establecidos, en tanto niveles de integración, también marcan las posibilidades de transitar la ciudad con mayor familiaridad, teniendo referencias, redes de apoyo, en esta dualidad previamente mencionada de Montevideo como habilitadora de mayor libertad pero también como un espacio donde el anonimato puede significar mayor sentimiento de soledad.

En este trabajo se investigó sobre las características de los habitares urbanos cotidianos de las mujeres trans en Montevideo. Además de la descripción sobre las prácticas urbanas, también podemos concluir que las significaciones y visiones sobre Montevideo de la población de estudio son mayormente positivas en comparación con las posibilidades de un pasado reciente, asociadas a resultados de las reivindicaciones del movimiento social como son el respaldo legal y en políticas sociales y a una creciente visibilización de la temática en la opinión y la agenda pública. Sin embargo, este grupo sigue encontrando dificultades cotidianas para ejercer su derecho a la ciudad, donde la segregación urbana actúa de forma *relacional* (Torre y Aguiar, 2019) y las reglas del sistema heteronormativo se refuerzan constantemente en mecanismos tanto implícitos como explícitos en los múltiples espacios de socialización de la ciudad.

Para futuros trabajos se puede pensar en estudiar en mayor profundidad a las mujeres trans más jóvenes y sus habitares urbanos. Por otra parte, también se puede hacer un foco en el trabajo sexual en la ciudad, indagando los significados y las prácticas censuradas de la ciudad. Finalmente, se puede ampliar este trabajo y llevarlo a las ciudades del interior del país, buscando desentramar esa diversidad y lo complejo de un territorio tan amplio que se hace presente en esta investigación.

Bibliografía

- Bardin, L. (1977) *El análisis de contenido*. Akal: Madrid (segunda edición, 1996).
- Beebeejaun, Y. (2017) “Gender, urban space, and the right to everyday life” En: *Journal of Urban Affairs*, V 39, Londres, Inglaterra.
- Berkins, Lohana (2003) “Un itinerario político del travestismo” En *Sexualidades migrantes. Género y transgénero*. Mafía, D.; (comp.). Buenos Aires: Scarlett Press.
- Blanchet, A. (1989) *Entrevistar*. En Blanchet et al: *Técnicas de investigación en Ciencias Sociales*.
- Brown, K; Nash, C; Hines, S. (2010) “Introduction: towards trans geographies” En *Gender, Place and Culture*, V 17, Nº 5, pp 573-577.
- Butler, J. (2017) *Cuerpos aliados y lucha política*. Paidós: Bogotá. Capítulo 2.
- Canales, M; Gutierrez, J. (1995) *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Síntesis: España.
- Charaudeau, P; Maingueneau, D. (2005) *Diccionario de análisis de discurso*. Amorrortu: Buenos Aires.
- Col·lectiu Punt 6 (2011) *Construyendo entornos seguros desde la perspectiva de género*. Programa Ciutat y Persones Institut de Ciències Polítiques i Socials de la Universitat Autònoma de Barcelona Nº 5
- Córdova, R. (2011) “Sexualidades disidentes: entre cuerpos normatizados y cuerpos lábiles” [online]. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362011000100004 (acceso 03/02/2022).
- Correa, N. (2015) “Trayectorias y relatos de personas trans en relación al mundo del trabajo: un acercamiento desde los métodos biográficos” [online]. Disponible en: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/4887> (acceso 26/03/2022)
- Crenshaw, K. (1991) “Cartografiando los márgenes: Interseccionalidad, políticas identitarias y violencia contra las mujeres negras”. [online] Disponible en: <http://www.uncuyo.edu.ar/transparencia/upload/crenshaw-kimberle-cartografiando-los-margenes-1.pdf> (acceso 31/01/2022)
- Cribari, L. Pandolfi, M. J. y Torre, V. (2012) “¿Exilio Sexual? Un viaje por nuevas rutas identitarias” En: *Crítica Contemporánea. Revista de Teoría Política*, Nº2.
- De Certeau, M. (1979) *La invención de lo cotidiano: artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana, 1999, Capítulo 7, pp. 103-122.
- Delgado, M. (1999) *El animal público*. Anagrama: Barcelona.

- De Pazos, F. (2019) “Cuerpos abyectos. Mujeres trans y su relación con el espacio público montevideano” [online]. Disponible en: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/27590> (acceso 26/03/2022).
- Doan, P. (2001) “Are the Transgendered the Mine Shaft Canaries of Urban Areas?” En *Planners Network: The Organization of Progressive Planning*, Florida, EEUU.
- Doan, P. (2007) “Queers in the American City: Transgendered perceptions of urban space” En: *Gender, Place and Culture*, V 14, N° 1.
- Doan, P. (2010) “The tyranny of gendered spaces: reflections from beyond the gender dichotomy” En: *Gender, Place and Culture*. V 17, N° 5.
- Falú, A. (2018) Conferencia “Injusticias territoriales desde el feminismo”. En “Diálogos Urbanos” de la Intendencia de Montevideo.
- Fernández, J. (2004) *Cuerpos desobedientes: travestismo e identidad de género*. Edhasa: Buenos Aires.
- Foucault, M. (1966) “*Topologías*”, *Fractal* n° 48, enero-marzo 2008, año XII, volumen XIII, Páginas 39 a 62. [online]. Disponible en: <https://www.mxfractal.org/RevistaFractal48MichelFoucault.html> (acceso 17/02/2020).
- Foucault, M. (1992) *Historia de la sexualidad, vol. 1: La voluntad de saber*. Siglo XXI: Madrid.
- Gibbs, G. (2012) *El análisis de datos cualitativos en Investigación Cualitativa*. Morata: Madrid.
- Hall, S. (2003) “Introducción: ¿Quién necesita identidad?”. En: Hall, Stuart et. al. *Cuestiones de identidad cultural*. Amorrortu: Buenos Aires.
- Heidegger, M. (1951) “Construir, habitar, pensar” [online]. Disponible en: <https://www.fadu.edu.uy/estetica-diseno-ii/files/2013/05/Heidegger-Construir-Habitar-Pensar1.pdf> (acceso 17/02/2020)
- Ibañez, J. (1979) *Más allá de la Sociología. El grupo de discusión: Técnica y Crítica* Siglo XXI: Madrid.
- Instituto Nacional de Estadística (2011) Censos 2011: Manual del censista. [online]. Disponible en: https://www.ine.gub.uy/c/document_library/get_file?uuid=0025b663-abc5-4ab4-8517-e3302eb1f090&groupId=10181 (acceso 26/03/2022).
- Instituto Nacional de Estadística. Resultados del Censo de Población 2011: población, crecimiento y estructura por sexo y edad. [online] Disponible en: <https://www.ine.gub.uy/documents/10181/35289/analisispais.pdf> (acceso 26/03/2022).
- Jacobs, J. (1961) *Muerte y vida de las grandes ciudades* Segunda edición, 2011. Capitán Swing: España.

Johnson, N. et al (2018) *Diagnóstico sobre la violencia hacia las mujeres en Montevideo*. Intendencia de Montevideo: Montevideo.

Lefebvre, H. (1969) *El derecho a la ciudad*. Península: Barcelona

Lynch, K. (1960) *La imagen de la ciudad*. Gustavo Gili: Barcelona (edición en español, 2008).

Martínez-Salgado, C. (2011) *El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias* [online] Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/csc/v17n3/v17n3a06.pdf> (acceso 02/02/2021).

McDowell, L. (2000) *Género, identidad y lugar: Un estudio de las geografías feministas*. Cátedra: Madrid.

MIDES. Transforma 2016 [online] Disponible en: https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/sites/ministerio-desarrollo-social/files/documentos/publicaciones/documento_base_transforma_2016.pdf (acceso 02/02/2021).

MIDES (2016) *Corporalidades Trans y abordaje integral: El caso de la Unidad Docente Asistencial Saint Bois. Informe Final*. [online] Disponible en: <http://dinem.mides.gub.uy/innovaportal/file/85519/1/libro-uda-saint-bois-interior.pdf> (acceso 26/03/2022)

MIDES. (2017) *Personas trans e inclusión laboral en Uruguay. Un análisis de la aplicación de cuotas en programas públicos de inserción laboral* [online] Disponible en: https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/sites/ministerio-desarrollo-social/files/documentos/publicaciones/personas_trans_inclusion_laboral_uruguay.pdf (acceso 20/01/2021)

MIDES. (2017) *Sistematización del proceso del Censo de Personas Trans en Uruguay* [online] Disponible en: <http://repositorio.mides.gub.uy:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/1776/Fasciculo%201%20Censo%20Trans%20web.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (acceso 02/02/2021).

MIDES. (2019) *Informe Sociodemográfico del Censo a Personas Trans 2016*. [online] Disponible en: <http://dspace.mides.gub.uy:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/1895/Censo%20nacional%20de%20personas%20trans%20-%20sociodemogr%C3%A1fico.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (acceso 02/01/2022).

Misse, M. (2018) *A la conquista del cuerpo equivocado*. Egales: Barcelona.

Muñoz, B. (1996) *Uruguay homosexual: Culturas, minorías y discriminación desde una sociología de la homosexualidad*, Trilce: Montevideo

- Muñoz, B. (2004). “La ciudadanía (homo) sexual ¿vivimos en sociedades pos-disciplinarias?”. En: Mazzei, E. (2005) *El Uruguay desde la Sociología IV*. Departamento de Sociología - FCS-Udelar.
- Nash, C. (2010) “Trans geographies, embodiment and experience” En *Gender, Place and Culture*, V 17, N° 5, pp. 579-595.
- Ortiz, S. (2017) “Movilidad y Seguridad, principales afanes de la trabajadora nocturna”. En *Urbanismo y Género*, N° 104.
- Pandolfi, J. (2018) “La identidad como estrategia: Marcos interpretativos del movimiento LGBT en Uruguay” [online] Disponible en: https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/20435/1/TMFCS_PandolfiJi_mena.pdf (acceso 26/03/2022).
- Pandolfi, J. y otros (2019) “Abordaje feminista de una ciudad para ellos” en *Habitar Montevideo: 21 miradas sobre la ciudad* Aguiar y otros. La diaria: Montevideo.
- Park, R., Burgess, E. y Mckenzie, R. (1967) *The city*. University of Chicago press, Chicago. Capítulos II y III.
- Paugam, S. (2012) *Protección y reconocimiento. Por una sociología de los vínculos sociales*. 1 Papeles del CEIC #82. [online] Disponible en: <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/82.pdf> (acceso enero 2021).
- Preciado, P. (2011), *Manifiesto contrasexual*. Anagrama: Barcelona.
- Rich, A. (1980) “La heterosexualidad obligatoria y la existencia lesbiana” Traducción de “Compulsory Heterosexuality and Lesbian Existence” En *Signs: Journal of a Woman in Culture and Society*, N° 5.
- Rostagnol, S; Recalde, L. (2021) *Trayectorias Trans: Una aproximación antropológica*. Zona editorial: Montevideo.
- Reyes, J. (2019) El cuerpo y el pueblo: subjetivación política de las mujeres trans y travestis en Uruguay [online] Disponible en: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/23332> (acceso 26/03/2022)
- Sempol, D. (2014) *Jóvenes y trans: algunos desafíos para las políticas públicas de juventud* [online] Disponible en: <http://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2014/09/Sempol.pdf> (acceso 03/11/2018).
- Sempol, D. (2013) *De los baños a la calle: Historia del movimiento gay, lésbico y trans uruguayo 1983-2013*. Debate: Montevideo.

Sempol, D; Montano, M. (2017) *La última segregación. Baños públicos, moral, género y sexualidad en Uruguay*. Parte de “Ciudad[es]”, Intendencia de Montevideo. UNFPA IM, Montevideo.

Simmel, G. (1900) La metrópolis y la vida mental. En Bifurcaciones No. 4 [online]. Disponible en: www.bifurcaciones.cl/004/reserva.htm (acceso 26/01/2021).

Torre, V. (2013) *Destino Metrópolis. Territorialidad y Ciudadanía Sexual*. Monografía de Grado de la Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, UdelAR.

Torre, V; Aguiar, S. (2019) “Montevideo trans y travesti. Espacio urbano segregado: habitar de personas trans” en *Habitar Montevideo: 21 miradas sobre la ciudad* Aguiar y otros. La diaria: Montevideo.

Torre, V. (2020) “Habitar gay, lésbico y trans en Montevideo” En *Espacio Público*, Capítulo 1. Parte de “Ciudad[es]”, Intendencia de Montevideo. UNFPA IM, Montevideo.

Valdivia, B. (2018) “Del urbanismo androcéntrico a la ciudad cuidadora” En *Hábitat y Sociedad*, N° 11, pp 65-84.

Viteri, M. A; Serrano, J. F. y Vidal-Ortiz, S. (2011) “¿Cómo se piensa lo “queer” en América Latina?” Revista Íconos, N° 39, Quito.

Winton, A. (2017) *Cuerpos disidentes en movimiento: miradas sobre movilidad transgénero desde la frontera sur de México*. [online]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=325/32550024011> (acceso 01/02/2021).

Wirth, L. (1962) El urbanismo como modo de vida. En bifurcaciones No. 2 [online]. Disponible en: www.bifurcaciones.cl/002/reserva.htm (acceso 01/02/2021).

Wittig, M. (1978) El pensamiento heterosexual y otros ensayos. Eagles: Madrid.

Leyes consultadas:

Ley 17.515. (09/07/2002) IMPO [online] Disponible en: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/17515-2002>

Ley 18.620. (17/11/2009) IMPO [online] Disponible en: <http://www.impo.com.uy/bases/leyes-originales/18620-2009>

Ley 19.684. (07/11/2018) IMPO [online] Disponible en: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19684-2018>

Artículos de prensa web:

(8 de Noviembre de 2018) “Mujer trans fue golpeada en Salto; le gritaron “ahora vas a cobrar la pensión”. El País. [online] Disponible en:

<https://www.elpais.com.uy/informacion/policiales/grito-vas-cobrar-pension-mujer-trans-golpeada-salto.html>

(26 de diciembre de 2019) “Adjudicación de régimen reparatorio vitalicio a 33 personas trans”.

La Diaria [online] Disponible en: <https://ladiaria.com.uy/feminismos/articulo/2019/12/33-personas-trans-recibiran-el-regimen-reparatorio-vitalicio-por-la-ley-integral-trans/>

(2 de setiembre de 2021) “Procesado por Comando Barneix se atribuyó cinco transfemicidios”

La Diaria [online] Disponible en: <https://ladiaria.com.uy/justicia/articulo/2021/9/procesado-por-comando-barneix-se-atribuyo-cinco-transfemicidios/>

Otros recursos utilizados:

Documental “Yo, la más tremendo” de Aldo Garay [online] Disponible en:

https://www.youtube.com/watch?v=WD_WoYFQ1Pk&ab_channel=RevistaFilm.com

Página de Facebook de la campaña por la ley integral para personas trans:

<https://www.facebook.com/leytransy>